

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

TESIS EN SU MODALIDAD DE: INVESTIGACIÓN

**EL GÉNERO EN LA FORMACIÓN QUE RECIBEN ESTUDIANTES DE
ALGUNAS LICENCIATURAS QUE SE IMPARTEN EN LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL, AJUSCO**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA

EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

EVELYN ROXANA ORTIZ MANCERA.

ASESOR(A): DRA. ADRIANA LEONA ROSALES MENDOZA.

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2026

Designación de Jurado de Examen Profesional

Contenido

Índice 3

Agradecimientos 5

Introducción 12

CAPÍTULO 1 14

1. Teoría feminista y sistema patriarcal 14

1.1. Género, violencia y machismo 20

1.2. La educación como reproductora o transformadora 32

CAPITULO 2 39

2.1 Acerca de la metodología 39

2.2 Análisis de contenido de los planes de estudio de las licenciaturas en Sociología de la Educación y Administración Educativa 40

2.3 Emancipación a través de la educación liberadora 45

2.4 Perspectiva de las informantes estudiantes frente al escaso o nulo contenido en género en sus respectivas licenciaturas. 51

2.5 ¿Existe un currículo que sostenga el patriarcado en UPN-Ajusco? 76

2.6 Perspectiva de las informantes docentes frente al escaso o nulo contenido en género en sus respectivas licenciaturas. 78

Discusión sobre la información recabada. 88

Conclusiones. 88

Referencias. ... 91

CAPÍTULO 1.

1. Teoría feminista y sistema patriarcal.

1.1. Género, machismo, violencia.

1.2. La educación cómo reproductora o transformadora

CAPITULO 2.

2.1 Acerca de la metodología

2.2 Análisis de contenido de los planes de estudio de las licenciaturas en Sociología de la Educación y Administración Educativa.

2.3 Emancipación a través de la educación liberadora.

2.4 Perspectiva de las informantes estudiantes frente al escaso o nulo contenido en género en sus respectivas licenciaturas.

2.5 ¿Existe un currículo que sostenga el patriarcado en UPN-Ajusco?

2.4 Perspectiva de las informantes docentes frente al escaso o nulo contenido en género en sus respectivas licenciaturas.

Discusión sobre la información recabada.

Conclusiones.

Referencias.

Agradecimientos

"¿Será que la necedad parió conmigo? La necedad de lo que hoy resulta necio, la necedad de asumir al enemigo, la necedad de vivir sin tener precio".

- Silvio Rodríguez, canción: El necio.

Quise iniciar el presente apartado de agradecimientos con esa frase tomada de la canción: El necio del cantante de trova cubano, Silvio Rodríguez, de quien soy fan y admiradora por su música y demás trayectoria. Comparto la idea de su frase porque también me motiva esa necedad de la que él habla en dicha canción, la prueba de ello es la presente tesis porque a pesar de que en el camino que recorrí mientras la escribía fue muy duro debido a que no soy una persona que goce de privilegio alguno entonces hubo que trabajar para poder comer, hubo que salvar mi salud mental ante la llegada de crisis fuertes de ansiedad, depresión y ataques de pánico, hubo que sobrevivir a la muerte de un gran amigo, al cual considero parte de mi familia aunque sea un perrito, mi Gus y hubo que seguir en la lucha mientras me independizaba, migrando de casa de mi mamá y papá, hacía el encuentro de mi nuevo hogar.

Afortunadamente, poco a poco vuelvo a sentir que las distintas tormentas han cesado, tanto al exterior como al interior. Todo fue gracias al amor, rebeldía, empatía y ternura que tuve hacía mí misma, por ello y más, me siento orgullosa de mí, por no desistir de cumplir esta meta y titularme.

No fue nada fácil porque me tuve que ir de personas, de lugares, de ideas, de prácticas y un montón de cosas que pensé y sentí en algún momento que estaban bien, pero en realidad sólo les mantenía unidos a mí porque tenía miedo y no comprendía, pero ahora ya entendí que el miedo es necesario y debo abrazarlo cual si fuera una risa motivo de alegría. También supe explorar, abrir más aún mi conciencia, ya que el aprendizaje nunca acaba y solamente así es cuando ahora el florecer llegó, los cambios son difíciles pero importantes, más aún porque es otra manera de priorizarnos, autocuidarnos, ser libres, sentirnos bien, tener tranquilidad y simplemente existir.

En fin, no tengo rumbo, no soy de aquí, no soy de allá, no soy de nadie, no soy de nada, mi única guía segura soy yo y lo que me hace sentir bien, tanto en medio de la felicidad como en medio de tristezas.

Culmino este párrafo introductorio que se ha tornado reflexivo agradeciendo a la primera persona más importante de mi vida, yo. Celebro mi existencia y mis logros.

A continuación, quiero agradecer a todas esas personas que apoyaron a hacer realidad esto porque es cierto que lo que uno logra es nuestro, pero no sería posible si en el camino no encontramos personas y cosas que nos impulsan. Además, soy fiel creyente de que una de tantas hermosas maneras de decirle a alguien que se le ama, es dando las gracias y eso quiero hacer. Primero de manera general, agradezco infinitamente a todas las personas que encontré en este camino, que están y estuvieron presentes mientras escribía mi trabajo de investigación, tesis, por apoyar mi florecer individual y brindándome su apoyo colectivo tan necesario para la construcción de un mundo nuevo tanto al exterior como al interior.

De manera individual, quisiera agradecer, en primer lugar, a mi mamá. Ella antes que mi mamá, ha sido una mujer junto a la que he aprendido muchísimas cosas, de las cuales me hacen ser quien soy y el poder cumplir metas como está. Como madre, sin ella la vida sería mucho más complicada de lo que ya es, su apoyo emocional, sus palabras, sus detalles y su presencia en cada paso que di para alcanzar a llegar hasta donde ahora me encuentro fue clave y no sería lo mismo, de no haberlo hecho así. Por eso y muchas cosas más, ¡muchas gracias, mamá! ¡Te amo con todo mí ser! Y te dedico este logro.

Si de apoyo hablamos, también hay un apoyo fundamental que tuve la fortuna de recibir y fue el de mi papá que, desde los inicios de esta meta, estuvo ahí también muy presente, acompañando a cada examen, museo, etc. Pero, sobre todo, me apoyó de manera económica en gran parte de mi formación educativa y es algo que le agradezco de corazón, ¡muchas gracias papá! ¡Te amo!

Siguiendo con los agradecimientos para mi familia, también es importante y muy merecido, agradecer a mi tía Rosalba Ortiz y a mi prima Diana por contarme sobre la Universidad Pedagógica Nacional, recomendármela y todo el apoyo que me brindaron para que fuese parte de tan bella casa de estudios, ¡muchas gracias! ¡Las quiero!

También, es importante para mí agradecerle a mi tía Carmen Ortiz y su familia. por todo el apoyo incondicional que me han brindado, principalmente en los momentos más dolorosos de mi vida. ¡Infinitas gracias, tía!, ¡te quiero muchísimo!

Y finalmente pero no por eso menos importante, al contrario. Quiero agradecer con mucho amor a mis perritos Gus, Zumba, Beni por estar conmigo en diferentes etapas en las que luché y luché por cumplir esta meta, por alegrarme los días cuando ya estaba estresada de tantas tareas, por acompañarme en las noches leyendo, por motivarme a soñar, por hacerme sentir que todo es posible a través de su amor tan leal y sincero porque aunque ya no todos estén con vida Gus y Zumba, quiero dedicarles este logro y el cómo me siento porque ustedes tres, son de los seres más importantes en mi vida, que amo con todo mi ser . ¡Muchas gracias mis bebés perrunos! ¡Los amo infinitamente!

Ahora es momento de agradecer a mis amistades. Las primeras amistades a las que me gustaría agradecer son, obviamente a aquellas que me acompañaron durante mi trayecto en la universidad.

Zaira, que ha sido mi manita preciosa en todo momento, casi desde que comenzamos nuestro primer semestre. Hemos compartido muchos aprendizajes y momentos llenos de risa, conversaciones en el comedor, fiestas y más. Por ello es mi mejor amiga de la licenciatura.

Francisco, que, aunque tiene mucho que deconstruir como hombre aún, tiene su lado noble, divertido, sencillito y humilde que lo hace ser un gran amigo para mí, desde que empezó nuestra amistad y pues obviamente somos compas.

Laura, tan linda persona y auténtica, que siempre será una excelente amiga, no olvidó tu apoyo, tus consejos, los momentos que compartimos.

Y finalmente pero no porque esté al último es menos importante, al contrario, es mi mejor amigo de la universidad, Raúl, con quién compartí muchos saberes, acompañados de la riquísima comida de nuestro amado comedor. También con quién compartí muchos aspectos personales de mi vida, por lo cual le agradezco porque es alguien sumamente respetuoso, que sabe escuchar, acompañar y ser leal. Amigo, fue grandioso coincidir contigo, estudiar en la biblioteca, celebrar nuestros cumpleaños y mucho más, pese a que somos de diferente licenciatura, el pensamiento crítico y la amistad nos unieron fuertemente.

Ahora me gustaría agradecer a mis amistades de los trabajos más importantes que tuve, en el ramo de la limpieza (importantes porque estuvo lleno de personas y experiencias bonitas en su mayoría). No sin antes, hacer un paréntesis y decir que es importante para mí mencionar que el campo laboral fue difícil para mí después de la universidad, por lo que no supe muy bien hacia dónde dirigirme para desarrollarme profesionalmente, por más que lo intenté, así que dicho empleo de limpieza, lo digo con todo el orgullo y honor del mundo, fue un trabajo digno que me enseñó muchísimas cosas, en el sentido de empatía y humildad, principalmente.

Es por lo anterior qué, sin duda, las amistades que trabajando de limpieza hice, son muy importantes y significativas para mí. He de comentar también que desde el término de la licenciatura para la actualidad he trabajado solo en ese ramo de limpieza prácticamente, por lo que tres espacios en particular donde laboré los recuerdo con mucho cariño, especialmente por las personas que conocí. El primer lugar fue Plaza Oasis, lugar donde empecé a trabajar por primera vez de limpieza, lo cual, cabe destacar, fue todo un reto porque ingresé al empleo en ceros, ya que de mi parte fue soberbio y pienso que hasta pretencioso pensar que solo era barrer y trapear, por ende asumí que era de lo más sencillo, sin embargo me topé con un gran reto para mí personalmente porque casi siempre he sido una persona que le gusta enseñar y en pocas ocasiones me han enseñado, fuera del ambiente educativo, así que me tocó aprender de muchas personas, como por ejemplo, mi buen amigo Luis Montiel, quien es un profesional en lo que hace, muy amable y sobre todo alguien que apoya a las demás personas, por lo cual le agradezco mucho por enseñarme, darme consejos sobre el trabajo y también para la vida.

En segundo lugar se encuentra el Colegio Churchill School, donde también trabajé de limpieza y aunque tuve una mala experiencia con la empresa que me contrató para trabajar ahí, en el sentido de explotación laboral, violencia de género y violación a los derechos que como trabajadoras y trabajadores tenemos (situación por la cual luché), no todo fue tan malo porque tengo la amistad de personas maravillosas que ahí conocí, principalmente de mi gran amiga y que quiero como la hermana mayor que nunca tuve, mi amiga, Angélica Martínez, quien es una persona muy dedicada a su trabajo, inteligente, amorosa, amable, tierna, empática, etc. Le agradezco mucho por toda su ayuda en mi aprendizaje sobre limpieza, por escucharme, apoyarme, acompañarme, ser tan leal y sincera.

También aquí conocí a mi ex-jefe, el señor Eduardo Domínguez, quien a pesar de que como siempre se lo he dicho con toda sinceridad, en algunas cuestiones y ocasiones no fue un buen jefe, pero en el aspecto personal, es un gran amigo para mí, a quién le agradezco mucho por escucharme y siempre aconsejarme, sobre todo en esto de la tesis, ya que me animó a salir de mi crisis existencial para continuar la escritura de la misma y titularme, lo quiero mucho ex-jefe.

Por último, en este lugar también conocí a la señora Verito, a Mariana Ruíz, a la señora Rufina, al señor Javier, a Minerva, a Jorge y demás personas que son amistades muy lindas que llevó en el corazón y que admiro tanto por su trabajo y que resisten y luchan, pese a las deplorables condiciones laborales.

Finalmente, en tercer lugar, mi último empleo de limpieza, fue en ISS Facility Services, donde conocí al amor de mi vida, mi precioso Eduardo Rodelas Ortiz, quien desde un inicio fue un amable compañero, un amigo excepcional, un novio lindo y ahora un esposo maravilloso. ¡Te amo demasiado! Así mismo conocí a mi cuñada y amiga Adriana Rodelas Ortiz, quien es muy amable y divertida, a quien le agradezco su apoyo hacia mi relación con su hermano y, por ende, ella cuenta con mi apoyo incondicional también.

Y bueno, posteriormente, conocí amistades hermosas como mi amiguita Andrea, que siempre me hace sentir bien con sus palabras tanto en persona como en el Facebook y gracias por alagar mi profesión, no sabes cuánto ello también me motivó para ya titularme de una vez por todas. La señora Socorrito, quien es un persona muy dulce, amable y tierna, a quien aprecio mucho y le agradezco por hacerme sentir bien cuando llegué por primera vez a mi actual lugar de trabajo y enseñarme. Finalmente, a la señora Tomy, quien es una persona que admiro mucho porque es muy trabajadora y siempre está llena de una actitud muy alegre y a Verito Pantoja, que también es alguien que te apoya mucho y te hace sentir el compañerismo.

Para culminar con el agradecimiento a mis amistades, es importante mencionar a mi mejor y gran amiga, Alejandra Barrios, quien ha sido mi amiga por más de 10 años, cuando nos conocimos en el bachillerato. ¡Muchas gracias amiguita por tan bella y reciproca amistad! Porque aun en la distancia, siempre me has apoyado y alentado a cumplir mis sueños y metas. ¡Te amo mucho!

Por supuesto, en los presentes agradecimientos, no me olvido de agradecer a todas aquellas profesoras que con sus enseñanzas motivaron mi sueño para hacerlo realidad.

Fabiola Eneida Martínez Ocampo, mi primera profesora desde primer semestre. Nunca olvidaré el efecto que su motivación tuvo en mí porque cuando recién estaba en mis primeros días era una estudiante que no participaba, absolutamente mecánica y gracias a que la profesora siempre motivó todo eso, por fin pude participar con mucha confianza y seguridad. Siempre le estaré agradecida por ello y por todo lo que con ella aprendí.

Lourdes Laraque, mi profesora de entre tercer y cuarto semestre, sin duda fue alguien que me inspiró a entender y aprender diversas teorías de una manera muy sencilla y divertida. Siempre recordaré lo difícil que era para ella leer mis exámenes por todo lo que escribía me disculpo profesora, pero es que había mucho que decir respecto a lo bien enseñado. La llevo en mi corazón.

Elsa Ortega, quien ha sido mi profesora, pero también mi tutora y que cada ocasión en la que tenía una duda, ella con paciencia y ternura la resolvía, además de ser la más dedicada y preocupada siempre por nuestro aprendizaje. ¡Muchas gracias!

María Elena Mújica, quien ha sido mi profesora desde segundo semestre y para este octavo semestre. Siempre me ha inspirado su postura crítica y autocrítica, así como su bello sentido del humor.

Tatiana Coll, quien también fue mi profesora en diversos semestres y que siempre le agradeceré por sembrar en mí, todavía más esa motivación por aprender y enseñar, no de forma bancaria sino liberadora y por apoyarme tanto cuando me iba a ir de intercambio a Cuba, abriéndome las puertas de su casa y sus saberes.

Leona Rosales, quien empezó siendo mi profesora, pero hoy estoy aún más agradecida de que sea mi asesora de tesis, le agradezco por toda su paciencia y apoyo, en verdad he aprendido bastante y le agradezco el haber aceptado acompañarme en este camino para cumplir uno de mis sueños. La aprecio mucho. ¡MUCHAS GRACIAS!

Si bien dentro de la UPN también hay otras profesoras que en lo académico nos marcan también en otros aprendizajes, por ejemplo, en las artes.

Jessica, mi profesora del taller de cartonería, sin duda ha sido un alivio y un refugio para desestresarme, además de que con paciencia he aprendido mucho.

Jozy, mi profesora del taller de fotografía que es un amor de persona y que con mucha confianza y dedicación nos motiva a conocer este mundo apoyando para no sentirnos tan presionadas y presionados con tantas tareas.

Y, por último, a agradecer a los únicos dos profesores hombres que de verdad siento que me enseñaron cosas muy valiosas y apoyaron siempre.

El profesor Mauro Pérez Sosa, quien, a pesar de dar clase en otra licenciatura, es alguien a quien conocí en un taller sobre micro machismos y desde entonces coincidimos al discutir de forma crítica y autocrítica diversos temas. ¡Muchas gracias por tanto profesor! Admiro enormemente su espíritu revolucionario y todo aquello que ha logrado con su lucha, pero sobre todo gracias por motivarme a creer y cultivar mi propio espíritu revolucionario, con amor y rebeldía.

El profesor Alejandro Álvarez Martínez, quien siempre nos inspiró con sus grandes clases sobre América Latina y los movimientos sociales. Le aprecio y admiro, ¡Muchas gracias por su motivación y apoyo!

Aquí concluyen mis agradecimientos, de nuevo infinitas gracias a todas y todos. Una prueba de que construir en colectivo es algo sumamente revolucionario y liberador, es la presente tesis ¡Les amo!

Introducción

El tema que en la presente tesis nos atañe es indagar si existe, es escaso, o definitivamente no hay un contenido en género que reciban las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, que estudian las licenciaturas de Administración Educativa y Sociología de la Educación. Todo esto partiendo de la idea de que se considera importante formar profesionales de la educación con una conciencia del cómo se articulan las estructuras del sistema sexo/género, conocido como patriarcado y que da lugar a la construcción social binaria de lo que es una mujer y un hombre porque al ser las cosas así, existen una serie de roles a cumplir, pero estos están acompañados de relaciones de poder, de sometimiento, en este caso de los hombres sobre de las mujeres.

Esto último, sucede a través de un mecanismo que contiene una serie de ideas y prácticas que impide ver, sentir y hacer las cosas de manera diferente a lo preestablecido por el sistema patriarcal, a ese mecanismo le llamamos machismo. Por ello, el enseñar y educarse en temas de género, abre una posibilidad o al menos sirve para señalar el daño que producen las violencias que derivan del machismo, como el acoso, el hostigamiento sexual, la revictimización, etc. para así comenzar a trabajar en cambiarlas, implementando precisamente más contenido con relación al tema, desde los planes educativos, el currículo, curso-talleres. Y esto se vuelve aún más pertinente, dado que las propias mujeres que son parte de la institución educativa de educación superior UPN-Ajusco han vivido este tipo de situaciones, más grave aún por parte de miembros hombres de la misma comunidad universitaria.

La presente tesis se divide en tres capítulos, y en ellos se profundiza sobre la formación en género que reciben las estudiantes de las licenciaturas en Sociología de la Educación y Administración Educativa, ya que en lo que, a las otras licenciaturas, respecta, no fue posible acceder a información que pudiese contribuir en este trabajo de investigación, tan solo se cuenta con la participación de las estudiantes a través de grupos focales.

He querido comenzar con una conceptualización sobre género, pero a partir de considerar que las mujeres hemos sido discriminadas y violentadas a lo largo de la historia de la humanidad. Es relevante para comprender por qué los contenidos de género deberían estar presentes en los planes y programas de las licenciaturas. En ese sentido, en el primer capítulo se aborda de manera teórica, de lo general a lo particular, el sistema de opresión en el que las mujeres han estado inmersas. Se inicia con una caracterización del sistema patriarcal, para después abordar la discusión en torno al género, dado que es importante puntualizar en las razones por las cuales, la inclusión de temas de género debería realizarse en los currículos de las licenciaturas de UPN, punto central dentro de esta investigación.

Posteriormente, se profundiza en la violencia padecida por las mujeres, a través del fenómeno denominado machismo. Al final del capítulo uno, se discutirán algunos elementos vinculados con la educación, planteando dos ejes relevantes, por un lado, a la educación como reproductora, y, por otro, a la educación como transformadora.

Se planteaba incorporar como capítulo dos el estado del arte, sin embargo no fue posible obtener mayor información, por lo tanto el capítulo dos contiene la información recabada acerca de lo que cada plan de estudios de las licenciaturas en Sociología de la Educación y Administración Educativa específica, en cuanto a contenidos de género, para poder determinar si existe un escaso o nulo contenido en esta temática, todo ello mediante la técnica de análisis de contenido para profundizar en la existencia de un currículo oculto.

Como el capítulo tres, se presenta el análisis de los grupos de discusión, en los cuales las personas informantes compartieron su perspectiva sobre los contenidos de género en sus respectivos programas educativos y se comparte una respectiva conclusión por cada análisis de contenido de la información recabada.

Finalmente se presenta una conclusión general en donde se dan algunas recomendaciones sobre los contenidos que hace falta incorporar en cada uno de los programas educativos analizados, tomando en cuenta lo expresado por las personas académicas y estudiantes participantes en esta investigación.

CAPÍTULO 1.

1. Teoría feminista y sistema patriarcal.

Con la finalidad de ahondar qué es la teoría feminista, se considera necesario separar primero estas dos palabras para profundizar sobre a qué se refiere cada una. Así, en cuanto a la teoría, hay que precisar en dos acepciones que parece podrían explicarlo mejor. La primera es la que comparten Julieta Paredes y Adriana Guzmán (2014), acerca de que la teoría es buscar la causa de los problemas sociales que nos interesa resolver, diseñar un camino de cómo solucionarlos y hacer una propuesta de sociedad, donde estos problemas no vuelvan a repetirse. Y la segunda, que implica abordar una problemática en una situación, de manera amplia para después centrarnos en ciertos aspectos muy específicos, tal y como Jeffrey (1993) lo indica, una teoría es una generalización separada de los particulares, una abstracción separada de un caso concreto. Por ejemplo, con el tema que en la presente tesis se estudia sobre la investigación, indagación del escaso o nulo contenido en género en la formación de las estudiantes de las diferentes licenciaturas de la UPN-Ajusco, se puede entender de la siguiente manera, que aunque el centro de abordaje de lo que aquí se pretende desarrollar es el concepto de género porque es ahí donde se encuentra un posible problema social, un concepto que nos refiere a cuestiones muy particulares como el ser mujer u hombre que implica y demás, entonces necesita, para poderse explicar, de un elemento general como lo es el patriarcado, por ello la importancia de primero desentrañar qué es teoría.

Siguiendo en esta línea introductoria, ahora resulta importante explicar nuestro segundo, pero no menos importante, concepto, el concepto feminista, para lo cual se debe empezar aplicando lo que en el párrafo anterior se explicó sobre teoría porque hay que partir de la dimensión general que es el feminismo porque así se logrará entender mejor qué es feminista. Así, entonces feminismo es un ejemplo de teoría y práctica, dado que dentro de este fenómeno existe como característica principal del mismo el ser denominado como un

movimiento, que a su vez presenta otra gran característica, la cual es que es un movimiento que lucha, de primer momento por otorgarle un lugar como sujeto en la historia a las mujeres, sin embargo hay muchas más, por llamarles de algún modo, definiciones, que quienes lo abordan otorgan, como cuando se dice que también es un movimiento que defiende y lucha porque los derechos humanos y que como mujeres la población femenil posee para que no se vulneren, ni se violen sino que se respeten.

A modo de apoyar y reforzar lo aquí planteado sobre el feminismo, es importante retomar lo que algunas autoras han dicho, como Paredes y Guzmán (2014) que el feminismo es la lucha de cualquier mujer, en cualquier tiempo de la historia, en cualquier parte del mundo, que lucha o se rebela ante un patriarcado que la oprime o quiere oprimir. Por otro lado, Varela dice (2008):

Además de ser una teoría política y una práctica social, el feminismo es mucho más. El discurso, la reflexión y la práctica feminista conllevan también una ética y una forma de estar en el mundo. La toma de conciencia feminista cambia, inevitablemente, la vida de cada una de las mujeres que se acercan a él. (p.11).

Esto último que dice Varela (2008) es una visión general de lo que es e implica el feminismo. Sin embargo, es pertinente decir que no hay como tal una definición, algo correcto para indicar qué es el feminismo, sino que más bien las mujeres que han dado origen a éste, que participan de él, que se asumen parte de él, que lo defienden son quienes entre sus sentimientos, pensamientos y experiencias van construyendo el conocimiento y acción sobre lo que es feminismo porque existe una interseccionalidad que no se puede omitir porque sería invisibilizarla. Tal interseccionalidad se refiere a que existen diferencias dentro del feminismo, por ejemplo, si bien las mujeres pueden asumirse como feministas, existe para unas más que otras la opresión junto con las otras opresiones referidas a la clase, etnia, raza, religión, etc.

Por ello, para entender el feminismo es importante dejar esto en claro y comprender que existe una diversidad, que incluso se puede hablar de los feminismos y sería lo mejor porque de lo contrario se estaría entrando en una idea homogeneizadora del movimiento, tal como quienes son los opresores, lo hacen, cuando se refieren a la historia del mundo, a los saberes, a las artes, etc. Cada tipo de feminismo entonces aporta algo al feminismo en general.

Y entendiendo esta parte entonces, ¿a qué se refiere feminista? Bueno, de modo inmediato después de toda esta explicación, es posible reflexionar y comprender que feminista es una mujer que apoya y participa en el movimiento feminista, lo cual es cierto, pero ampliando esto, feminista es justamente lo que decía Korol (2007), ser compañera, tanto en aprendizajes como en acciones para liberarnos, conseguir autonomía de lo que ya está preestablecido y claramente no nos permite vivir en tranquilidad, felicidad como humanas que también somos.

Es por todo esto que al juntar ambas palabras teoría y feminista para formar la oración teoría feminista cumple un significado sustancial porque si una teoría nos permite explicar desde lo general a lo particular un fenómeno y feminista es ser compañera, luchar, recuperar nuestra propia historia y construir nuestro espacio, lugar, entonces es así como se decidió que esta investigación debía ser guiada desde esta visión.

Partir desde la teoría, además, es de vital importancia porque nos permitirá descubrir justamente qué tipo de sociedad es en la que nos encontramos, en la que establecemos relaciones y sabremos si es necesaria una educación con conciencia de género. Así, mismo, dentro de la teoría se comenzará por aclarar a profundidad lo que el sistema patriarcal es, los mecanismos de los que se vale para imponer un orden, tal es el caso del género y de este los fenómenos que se derivan, como el machismo.

El patriarcado debe de ser analizado y criticado por el daño que han traído consigo, sus ideas y prácticas, no sólo a los seres humanos, (específicamente a nosotras las mujeres), sino, a través de la violencia, también a los animales, la naturaleza, la tierra entera. Todo esto para poder llegar al punto particular sobre el contenido de género en educación.

Comenzando por una breve discusión sobre las llamadas olas del feminismo, las cuales son un abordaje de la historia que la lucha de las mujeres ha tenido desde distintas épocas, lugares, escenarios, acontecimientos, etc.

La primera ola tiene que ver con los inicios de la organización que entre mujeres se gestó en términos de derechos humanos (Varela, 2008). Esto se suscitó en varios continentes, tanto en América Latina como en Europa y demás.

En lo que a la segunda ola se refiere, la lucha de las mujeres se orienta hacia un objetivo en específico, que justamente tiene que ver con lo ocurrido en la primera ola porque ahora en

esta nueva etapa se lucha, específicamente por la obtención del derecho al voto, con el movimiento que se denominó “Las sufragistas”. Además, según lo que nos dice Varela (2008):

Durante esta nueva etapa del feminismo existieron otras aportaciones, como la integración de la sororidad al lenguaje de la lucha feminista, que hace referencia a la inclusión de las mujeres en el lenguaje considerado universal porque durante la revolución francesa se habló mucho de fraternidad pero de este término se encontró que las mujeres no estaban incluidas, por ello la sororidad es una respuesta a ello y símbolo de amistad entre las mujeres. (p. 94).

Respecto a la tercera ola, la lucha se centró en la igualdad, tanto de derechos como de oportunidades educativas, laborales, etc frente de los hombres, resultando así la corriente del pensamiento que se denominó como feminismo liberal, posterior a esto emergieron más corrientes del pensamiento, como por ejemplo el feminismo radical que apuntaba a un estudio del machismo y la dominación masculina, a profundidad, considerando así un cambio de raíz, no bastando solo con el acceso a la educación, el trabajo y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Añadiendo más a esta etapa del feminismo, tenemos a representantes que destacaron por sus aportes como Simone de Beauvoir quien destacó con la idea de que no nacemos mujeres sino se aprende, abriendo entonces pauta para abordar al género como construcción social, entre otros matices. También con las corrientes del pensamiento se desarrollaron más tipos de feminismo, como el ecofeminismo, el ciberfeminismo, esto último es lo que actualmente permite hablar de una cuarta ola del feminismo.

Finalmente en cuanto a lo que ya se decía antes de la cuarta ola del feminismo, es muy posible hablar de ella porque tal y como esta en las raíces del movimiento, antes abordadas, se continua actualmente con la lucha por los derechos pero ahora, hacia todo tipo, ejemplo de ellos es sobre el tema de la legalización del aborto y el respeto a las decisiones sobre el cuerpo de las mujeres, entre muchas otras cuestiones, sumando a esto que ahora las demandas están ajustadas a la época, a la modernidad, ya que la digitalización, el mundo del internet, ha tenido un papel muy importante en ello porque no solo continua la lucha en las calles, a través de panfletos sino que ahora está presente también en redes sociales, televisión, radio, etc.

Sin embargo, hablar de estas olas, muchas veces se contempla desde un lado del mundo, desde los países europeos, cuando el feminismo es un movimiento abarcativo y extenso que se encuentra presente en todo territorio. Un ejemplo de ello son las mujeres de Abya Ayala (Pueblos originarios de América Latina) con el feminismo comunitario, quien en voz de una de sus representantes, Guzmán (2019), menciona que el feminismo comunitario no es una teoría, es una acción política que se nombra, pero por supuesto hemos aprendido que además de luchar por el territorio, además de luchar en las calles, hay que luchar en el territorio de las palabras, hay que disputar la hegemonía de los sentidos y significados del pensamiento eurocéntrico, justamente por estas palabras, fue importante dar una introducción tomando en cuenta como se ha tornado la lucha, desde la teoría y la práctica en el movimiento feminista contra de las violencias machistas que se viven para así conocer la existencia de qué es lo que lo causa, teniendo primero identificado al patriarcado, que es algo que muchos de los feminismos que nacieron identifican como el sistema que construye y acomoda todo pero también es importante saber que se nos dice desde Abya Yala, que es desde donde estamos situadas todas las mujeres, que independientemente de si vivimos en la ciudad o en el campo debemos escuchar, con el fin de dar una mirada interseccional, más amplia.

Así, entonces, citando a una de nuestras autoras clave para este capítulo, Adriana Guzmán, nos dice en una entrevista que se le realizó Castelló, (2014) que: “Es en el cuerpo de nosotras las mujeres donde se construye el sistema patriarcal para oprimir, explotar, discriminar, violentar y asesinar”, Castelló (1:18m).

Dicho esto, sucede qué, ahondando más en lo que al feminismo comunitario se refiere y poder entender lo que Guzmán trata de explicar, es necesario comprender que, en primer lugar, este feminismo nace en América Latina con la finalidad de dar a conocer lo que acá en este nuestro continente entendemos como patriarcado y todo lo que este conlleva porque existe una notable y distinta concepción, tanto de lo que aquí implica tal fenómeno y como se desarrolla.

En segundo lugar, el feminismo comunitario aporta aspectos que profundizan en el estudio del fenómeno y refiere a posibles estrategias para combatirlo porque no todo se reduce a teorías que le analizan, sino lo más relevante yace en las acciones que se toman al ser consciente de lo que este implica.

Así, nos parece importante resaltar lo que menciona Gargallo (2014), quien ha estudiado también a este tipo de feminismo, encontrando que:

Nosotros hablamos de la dignidad de las mujeres, sean indígenas o no; necesitamos cambiar toda la injusticia económica, cultural, ambiental, política y cambiar toda esa agresión, violencia y dominación contra las mujeres. No puede ir separado, eso creo que es el punto que tenemos que entender: eso no puede ir separado, al mismo tiempo están todos los elementos de una triple dominación, no podemos separar el racismo por un lado y posponer el patriarcado, decir que la justicia para las mujeres viene después que triunfe el poder. Si no se tienen en cuenta todos los elementos de la triple dominación, racista, patriarcal y clasista, entonces vamos a repetir otra vez la historia de dominación que queremos desmontar ... Creo que en el caso de las mujeres indígenas es un reto mayor que el de las mujeres urbanas porque todas las condiciones de injusticia, de discriminación y de racismo se suman. (p-77-78).

Empezando por esa cuestión es cómo podemos dar pie a profundizar en lo que el sistema patriarcal es. El patriarcado es un sistema a través del cual se sitúan una serie de ideas y prácticas que se consideran una forma única de ser en la vida, tanto humana como animal y natural, es decir este contenido se utiliza para regir todo. Añadiendo lo que bien menciona (Rubin, 1996) sobre este patriarcado, el cual es la forma en la que se denomina a el sistema de sexo/género para distinguirlo de otros sistemas como el capitalismo que concentra en su explicación conceptos económicos y así revelar la fuerza que como sistema también el patriarcado posee para indicar los roles a cumplir dependiendo el sexo con el que se nace. Lo anterior lo podemos vincular con lo que mencionan Paredes y Guzmán (2014) acerca de que:

El patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, históricamente contruidos sobre el cuerpo sexuado de las mujeres. A esto también agregan que el patriarcado está compuesto de usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales, ideas, prejuicios, símbolos, leyes, educación. (p. 76)

Con lo anterior entonces comprendemos que este sistema se basa en las acepciones sexo/género para verter sobre los cuerpos y las mentes de todo ser sus propias ideas y prácticas, las cuales, hay que mencionar que están referidas con el deber ser, lo que se espera que crea, diga y haga cada ser a partir del sexo biológico con el que nazca, en el caso que aquí nos incumbe abordar, el patriarcado crea la concepción de género, denominando a cada ser, en el caso de humanas y humanos, les asigna la categoría de mujer u hombre, con lo que también da a entender que no hay más posibilidades más allá de lo que la biología indica.

1.1. Género, violencia y machismo

Por tanto, la categoría de género ayuda a entender que el sistema patriarcal coloca una división sexual porque parecen quedar relegadas al ámbito privado (hogar y tareas de éste) las mujeres, además de satisfacer sexo-afectivamente a los hombres, los cuales quedan en el ámbito público (trabajo y demás espacios, con todo lo que ello implique). Con tales acciones las mujeres se ven mayormente afectadas, oprimidas por su condición de ser mujer, a diferencia de los hombres que son oprimidos en otros tantos ámbitos de la vida social menos por el simple hecho de ser hombres. Todo lo anteriormente dicho lo sustentamos con lo que también nos dicen Paredes y Guzmán (2014):

El género no es una categoría descriptiva o performativa, es una categoría de denuncia de la existencia opresiva, en la que los cuerpos de las mujeres vivimos ... Los cuerpos nacen diferentes pero iguales y libres, la relación de género los encarcela y privilegia al cuerpo del hombre”. (p. 71)

La división sexual, que como bien decíamos le otorgó y asignó lugar y rol con varias especificaciones a cumplir a mujeres y hombres, cabe añadir lo que también Federici (2010) enfatiza, acerca de que lo que las mujeres realizan en el ámbito privado no es otra cosa que trabajo no remunerado y que éste se convirtió en la fuente de mayor importancia para el capitalismo porque al final este trabajo produce no sólo una casa limpia, alimentos en la mesa sino que da origen a la fuerza de trabajo, siendo así uno de los pilares de la acumulación capitalista. Lo cual nos permite afirmar que el patriarcado no actúa sólo, se combina con

otros sistemas de muerte como el capitalismo y el colonialismo para mantener un cierto orden social.

Interiorizando las ideas mencionadas en el párrafo anterior, con su creación más voraz el género, el patriarcado no permite ver con claridad que la sociedad como la conocemos no es una sociedad justa y libre para cada ser humano y humano porque el nombrarse mujeres u hombres con estos papeles a realizar, a las primeras no les es tan fácil darse cuenta que son desdibujadas de la historia y que viven bajo la orden patriarcal encarnada en los hombres, quienes por consiguiente tampoco pueden ser conscientes de esto, ni tener empatía, respeto y sólo seguir reproduciendo todo aquello que se les asignó.

Centrándonos más en la categoría de género, es de gran apoyo compartir, desde el feminismo comunitario, algo de lo que ya se venía diciendo en párrafos anteriores, qué Paredes y Guzmán (2014) afirman, en términos de percibir al género como la cárcel que el patriarcado construye en los cuerpos de las mujeres y de los hombres. En palabras de ellas:

La cárcel sobre el cuerpo del hombre se llama género masculino y la cárcel sobre el cuerpo de la mujer también se llama género femenino. Pero lo más importante del concepto de género es que es una relación de inferiorización de la mujer, pues, aunque ambas son cárceles, para el patriarcado la cárcel del hombre, vale más que la cárcel de la mujer. (Paredes y Guzmán, 2014, p-74).

Esta explicación refuerza lo que se decía antes con Federici (2010) y la división sexual, los roles y tareas a cumplir son diferenciados si se es mujer u hombre; a las primeras se les condena a permanecer en ciertos espacios, dedicadas a labores específicas como los quehaceres del hogar, y a ellos se les otorga el derecho de salir de ese escenario y tomar el control de prácticamente todo, debido a las normatividades de género, como comentábamos anteriormente.

Tomando en cuenta este tema entonces de manera más concreta, es necesario definir qué es el género, retomando a Scott (1940) que nos dice que éste puede entenderse como las relaciones sociales que establecen los sexos, dichas relaciones se establecen con un

significado de poder, ya que precisamente se le suele conferir significados a las diferencias biológicas, los cuales pueden crear una división sexual de la que ya se hablaba.

Ahora bien, lo anterior entonces apoya para acabar de comprender que el género es una construcción social, dado el sistema patriarcal que también ya se mencionaba. También hay que añadir a la explicación que este contiene una serie de estereotipos que definen lo que es ser mujer u hombre, no sólo en cuestiones de ámbito y tareas sino también respecto al tipo de ropa que usan, colores, juguetes, ideas que se refuerzan cuando se está en la infancia, para así forzarles a cumplir ciertos roles, en los cuales figuran una serie de aspectos a cumplir. Con todo esto se les quita toda libertad y autonomía, así como tampoco se permite que haya quienes piensen en siquiera renunciar a los significados que su género encierra y todo lo que este implica, a través del discurso bilógico.

La explotación de los cuerpos no sólo se reduce a eso, sino que también, desencadena que cuando mujeres y hombres se reproducen, el sistema capitalista obtenga como fruto seguro a sus nuevos trabajadores para explotar porque si alguna mujer se niega a embarazarse, es muy posible que sea señalada y hasta asesinada.

Para seguir abordando la cuestión de género es necesario apoyarle también con la teoría de la opresión, que yace dentro de la sociología. Comenzando por señalar que esta también identifica al sistema patriarcal como el fundante del dominio masculino que violenta en todos los aspectos a la mujer. Dicha teoría, a su vez, yace dentro de la teoría sociológica feminista que, desde el feminismo radical, según Ritzer (1998), considera que toda sociedad se caracteriza por la opresión. Toda institución constituye un sistema en el que unas personas dominan a otras, a través de las estructuras de clase, grupos raciales, étnicos, y religiosos, la edad y por supuesto el género, que es la estructura fundamental de opresión que el patriarcado creó (p.384).

Añadiendo, según (Ritzer, 1998) que el objeto de estudio de la teoría de la opresión son las situaciones y experiencias de las mujeres, siendo así el centro en toda investigación. Justamente por esto, tal teoría nos permite explicar cuál es el impacto que las situaciones de violencia de género ocasionan en las mujeres. Esto para pasar a la importancia de la existencia de contenido en género dentro de las instituciones educativas.

Para esta explicación, es importante introducir el tema de la violencia, la cual es otro mecanismo de preservación del sistema patriarcal, debido a que permite mediante diversas formas ejercer el control, dominio, y sometimiento de las mujeres por parte de los hombres. Cabe mencionar que, aunque son los hombres los principales generadores de violencia, con la finalidad de mantener el orden patriarcal, la ideología machista se encuentra presente en todos los sectores de la población, incluyendo a las mujeres, quienes muchas veces ejercen violencia contra otras mujeres, aunque, en general, son los varones quienes la reproducen. De cualquier manera, el patriarcado, como ya se ha venido diciendo, favorece y privilegia a los hombres.

Dentro de la violencia tenemos algunos términos que cabe resaltar, ya que dan forma a ideas y prácticas violentas que están presentes en todos los aspectos de la vida social, por supuesto, en la educación existe sin excepción. Recordando en primera instancia una categoría muy presente, la cual es el sexismo y que Louise Otto-Peters (2007) dice que “Es un mecanismo por el que se privilegia un sexo sobre otro. En el yacen conceptos y conductas patriarcales que mantiene al sexo femenino como inferior, en subordinación con respecto del sexo masculino” (p. 127). Las autoras, Alonso et. al. (2007), señalan la presencia del sexismo en la educación cuando en los libros de texto de matemáticas se dice algo como:

María siempre va al supermercado con su hija o calcule la cantidad de harina que lleva la torta que cocina, mientras que José hace cálculos sobre el edificio que construye o va al autódromo a correr carreras y también añade otro ejemplo acerca de que las niñas sean calladas y prolijas, que los varones jueguen a lo brusco pero quien se salga de la norma es inmediatamente llamado “maricón” o “machorra” por no ajustarse a las cualidades masculinas y femeninas dictadas. (p. 111).

Relacionado a esto último, existe otra categoría en la cual enfatizaremos también y es la heteronormatividad, como dice Louise Otto-Peters (2007):

La existencia de solamente dos cuerpos (varones y mujeres), dos géneros (femenino y masculino) y una única dirección del deseo (por el cuerpo opuesto) y cita un ejemplo, a una joven es común preguntarle si tiene novio, pero jamás si le gusta una mujer y viceversa con los chicos. (p.126).

Finalmente, otra categoría que implica violencia y que es pertinente mencionar es la misoginia, como refiere Otto-Peters (2007), es el odio hacia las mujeres, esta va de la mano con el machismo que son las ideas y prácticas que se realizan para expresar dicho odio, por ello, como añade, la misoginia es considerada una ideología política similar al racismo para justificar la subordinación de las mujeres por los hombres. Está impresa en la sociedad, en la cultura, en la educación, en prácticamente todo y exige un tipo de mujer, un ejemplo de ello es esperar qué, por supuesta naturaleza, toda mujer está destinada o debe ser madre.

Con el afán de esclarecer aún más el tema de la violencia, se retoma lo que dice la Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia (2007), respecto a que la violencia consiste, no sólo en el uso de la fuerza física, sino también en otras acciones como agresiones verbales, intimidación, restricciones a la libertad o la privación de medios para la subsistencia y desarrollo personal. Es una situación compleja, multidimensional, que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Está siempre presente una relación de poder o una lucha por él. La violencia se inserta en dinámicas sociales, producidas y reproducidas a través de la articulación de diversas tecnologías de poder, como discursos, mecanismos simbólicos, medios masivos de comunicación, estereotipos y pautas de consumo qué, a su vez, actúan sobre la sociedad en su conjunto. (p.3).

Todo esto refuerza la idea que ya se compartía brevemente antes sobre lo que es violencia, pero también aporta de manera específica, para explicar qué tipos de violencia hay, las cuales se dan en todo espacio del mundo y de la vida social. Profundizando más en estas violencias, es importante mencionar algunas, como por ejemplo la violencia machista que muchas de las veces no se alude a ella con este término como correspondería, ya que son en mayor medida y principalmente las mujeres quienes la padecemos y entonces se le nombra como violencia de género.

Esto último porque como bien nos dice Joan Scott (Scott, 1940):

En su acepción reciente más simple, "género" es sinónimo de "mujeres". En los últimos años, cierto número de libros y artículos cuya materia es la historia de las mujeres sustituyeron en sus títulos "mujeres" por "género". En algunos casos, esta

acepción, aunque se refiera vagamente a ciertos conceptos analíticos se relaciona realmente con la acogida política del tema. En esas ocasiones, el empleo de "género" trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque "género" suena más neutral y objetivo que "mujeres". (p.6).

Así se explica entonces el hecho de hablar de violencia de género, es más como una cuestión formal para abordar el tema en trabajos de esta índole y aún no es tan enfocada en la violencia que como mujeres enfrentamos a causa del sistema patriarcal. Sin embargo, pese a esto, permite, de alguna manera, centrar lo que se quiere explicar porque esta violencia es ejercida por el hecho de pertenecer a un género en específico, si lo abordamos desde lo que es violencia machista, entenderemos que a las mujeres se nos violenta, agrede, viola y asesina por ser mujeres, a diferencia de los hombres que también pueden llegar a padecer todas estas situaciones nombradas, ya sea por la clase, raza, etnia, religión, pero no por su género, por ser hombres.

Y entonces para continuar con lo anterior, es necesario tomar en cuenta lo que Rico (1996) nos dice sobre la violencia de género:

Se entiende como el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. La misma se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. Estas prácticas que se han naturalizado, se aprenden en el ámbito de la cultura, es decir son una construcción social. (p.8).

Con todo esto se puede comprender que la violencia de género implica sostener una relación mediante el uso del poder patriarcal y al mismo tiempo el mantenimiento de este como sistema, por medio de los hombres, a través de ejercer acciones que dañan en todo sentido a las mujeres, tanto físicamente como emocionalmente, debido a que este tipo de violencia, la violencia de género no actúa sin otras violencias. Las cuales es vital explicar para tener un mayor entendimiento de la dimensión del fenómeno que implica violentar a las mujeres, en este caso.

Existen muchas más violencias que se entrelazan dentro de la violencia de género, no son lineales los daños que se sufren, si no que todo se relaciona con todo porque los hombres que las ejercen se valen de la combinación de todas esas violencias. Además, dichas violencias son muy específicas en cuanto a la ubicación del espacio en donde ocurren, en donde los hombres las ejercen.

Para hablar de los tipos de violencias que encierra la propia violencia de género, es importante aclarar primero que no hay un orden a seguir, ni nada más al respecto porque ninguna violencia es más importante que la otra, todas merecen ser abordadas desde la mirada crítica para cuestionarlas y trabajar para erradicarlas. Así entonces, aclarado esto, es posible comenzar por nombrar a la violencia física, la cual implica agredir mediante golpes, jalones de cabello, empujones, lanzamiento de objetos con la finalidad de herir a la otra persona y con el uso de armas de todo tipo, también con la finalidad de provocar lesiones, etc.

Entendiendo esta violencia es como se puede hablar de la existencia de la violencia psicológica, debido, como ya se decía antes, a que las violencias están entrelazadas y combinadas, no existe una sin la otra. En el caso de la violencia psicológica esta parece ir de la mano de la violencia física y se refiere a insultos entre otras cuestiones como las que señala la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) que:

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. (p.5).

Tal descripción apunta a profundizar más, en el sentido de que la violencia psicológica al incluir todo este tipo de agresiones en su manifestación, por supuesto genera una pérdida de la autoestima, autonomía, etc. Combinada con la violencia física podemos hablar de una pérdida total de la persona, en su integridad, en su forma de relacionarse y que llegue incluso a impedir el reconocerse a sí misma, a normalizar y aceptar estos actos como si los mereciera.

Vinculada a estos dos tipos de violencia, también se encuentra la violencia sexual que para producirse y reproducirse se vale, precisamente, de la desvalorización de la persona porque se ejerce bajo la idea de objetivizar como si, en este caso, las mujeres fuesen objetos dedicados a satisfacer las necesidades de los hombres por la fuerza porque de lo contrario se violentan aún más. Más claramente, retomando a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) que dice:

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. (p.5).

Esto contribuye a reforzar lo que ya se señalaba, se objetiviza el cuerpo de las mujeres y se le domina por medio de agresiones de todo tipo para complacer sexualmente a quien la obliga, su cónyuge o cualquier violentador. Tal violencia se puede presentar en cualquier espacio, el hogar, la escuela, la calle, etc.

Claro está que como se dijo antes existen muchos tipos de violencia, pero sin duda la violencia física, psicológica y sexual son las que marcan y determinan la vida de las personas que las sufren, en este caso de las mujeres que la padecen. Siguiendo esto es necesario entonces hablar de en donde se dan porque existen otras clasificaciones de violencia, pero más que ser un tipo, son ya un ejemplo de violencia más vinculada a un lugar en específico, tal es el caso de la violencia doméstica, que se desarrolla en el hogar.

La violencia doméstica entonces está referida al espacio donde esta se genera, que es el ámbito privado, al que, según el patriarcado las mujeres deben pertenecer, como ya explicábamos en el punto uno. Por ello este tipo de violencia se llama así porque tanto la violencia física como la psicológica ocurren dentro de ese espacio, como nos dice Matud (2004), la violencia doméstica se refiere a:

Cualquier conducta dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual a alguno de los miembros de la relación, incluyendo agresiones físicas (golpes, patadas, palizas...); abuso psicológico (intimidación, menosprecio, humillaciones...); relaciones o conductas sexuales forzadas; y conductas de control,

tales como aislamiento, control de las actividades y restricciones en el acceso a información y asistencia. (p. 1).

Por lo tanto, la violencia doméstica sigue siendo por razones de género y combina lo físico, psicológico y sexual, aunque tan sólo especifique un lugar de todos en los que se llega a presentar. Ahora bien, hablando de lugares, espacios, hay que nombrar a la violencia institucional que ocurre, como bien lo indica en todas las instituciones que existen, ya sea la institución educativa, de salud, justicia y que en el caso que aquí se aborda vulnera los derechos de las mujeres, tanto a recibir dichos servicios como la institución que representan como cuando dentro de las mismas se presentan casos como el acoso, hostigamiento sexual, violación y asesinato, por medio de la violencia física, psicológica y sexual por parte de hombres miembros de las mismas instituciones y externos. Nuevamente, acompañando esta explicación, recurrimos a lo que bien dice la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007):

Actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. (p.9).

Si algo muy importante suma lo que dice la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) a la explicación ya dada es esto último referente a que también en varias ocasiones las instituciones responsables de la educación, salud, justicia y demás son quienes obstaculizan la atención y erradicación de las violencias que las mujeres sufren, en este caso especialmente dentro de las mismas o incluso cuando solicitan apoyo por parte de estas cuando ocurre de manera externa, por ejemplo es algo que especialmente sucede con la institución encargada de impartir justicia.

Ante tal panorama entonces las instituciones fungen también como productoras y reproductoras de todas estas violencias, por lo tanto, también del mismo sistema patriarcal, lo cual interesa mucho y es eje rector de esta investigación en materia educativa, que ya se verá en otros apartados, más adelante.

Mientras tanto, hablando un poco más sobre la institución jurídica, hay que decir que la violencia que esta ejerce se denomina precisamente, violencia jurídica e implica, como se hizo mención antes, vulnerar los derechos de las personas al negar la atención, solución y apoyo ante las otras violencias, ya que cuando se denuncia existe un fenómeno muy recurrente que es la revictimización de las víctimas, en este caso mujeres, dado que se les culpa de haber sufrido esa violencia.

En concreto es la negación del debido proceso penal ante un agravio por parte de las autoridades correspondientes, esta se manifiesta en altos grados gubernamentales. El proceso penal queda inconcluso y no se le da el seguimiento correspondiente, quedando olvidado. Un ejemplo de ello es lo que sucede con los casos de feminicidio, como el de Marisela Escobedo, ocurrido en Chihuahua, haciéndose muy conocido el caso por la inalcanzable lucha de esta mujer para resolver por su propia cuenta el caso de su hija Rubí.

Por último, además de todas estas violencias, es importante decir que donde también se ve manifestada es en el ámbito correspondiente a la economía porque al encontrarse las mujeres en el espacio privado, confinadas a las tareas del hogar, sin remuneración alguna, depende entonces económicamente de padres, hermanos, tíos, pareja cualquier hombre cercano a ellas, dado que se les ha asignado a estos tomar el control de lo que a las condiciones materiales de existencia se refiere.

La violencia económica, según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) es:

Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. (p.5).

Este último tipo de violencia del que aquí se habla en una muestra fehaciente de la vinculación del patriarcado con el otro sistema de muerte: el capitalismo porque como en el punto se dijo, las mujeres no tienen una remuneración por el trabajo que dentro de los hogares se hace y además son dadas por el patriarcado y tomadas por el capitalismo como máquinas reproductoras de la nueva mano de obra que se requiere de explotar cuando esta venda su

fuerza de trabajo y aunque también a los hombres se les explote en este sentido, en cuestiones de clase, las mujeres siguen enfrentando, ya se decía también, una opresión mayor en todo aspecto.

Finalmente, estas son varias de las violencias que, dentro del sistema patriarcal, dada la imposición del género que contiene ciertos papeles, roles a cumplir para cada persona se ejercen. A todo esto, lo constituyen una serie de ideas y prácticas a las cuales se les llama machismo, del cual a continuación se hablará, debido a que para comprender de dónde provienen estas violencias se vuelve necesario ponerle nombre y explicar a profundidad.

Ya antes habíamos abordado el machismo con la categoría de violencia misógina, pero ahora es preciso profundizarlo como una constitución de ideas y prácticas que buscan mantener un cierto orden social, bajo el control y la subordinación de otras personas. Más claro y en este caso, el orden que se busca preservar es el que como mandato impone el patriarcado, un orden que se gesta, que se sostiene con el sometimiento de un grupo, las mujeres, por parte de otro grupo, los hombres, que aunque afectados también por este patriarcado, no sufren la violencia de la misma manera porque el patriarcado les otorga ciertos privilegios, entre ellos el objetivizar y hacer de las mujeres lo que les plazca.

Para la autora Varela (2008) el machismo es ... Un discurso de la desigualdad, que consiste en la discriminación basada en la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. En la práctica, se utiliza machismo para referirse a los actos o las palabras con las que normalmente de forma ofensiva o vulgar se muestra el sexismo que subyace en la estructura social.

Además, en palabras de las autoras Garza y Derbez (2020): “El machismo es una ideología muy arraigada en nuestra cultura, que se presenta de muchas formas; abarca prácticas, discursos y comportamientos que niegan a las mujeres como personas autónomas e independientes” (p.13).

Esta explicación abona a esclarecer lo que el machismo implica, en el sentido de tratarlo como un severo problema estructural, ya que, en efecto, yace en todas y cada una de las esferas de lo social, en las relaciones que se establecen entre las personas pertenecientes a la sociedad. El machismo actúa como un fenómeno social de manera general pero también de

manera muy particular, de ahí que se inserte en todo ámbito, por ejemplo la cultura y la educación.

Desde este punto es posible entonces también nombrar la existencia de machismos cotidianos, a los cuales ciertas autoras como Claudia De La Garza y Eréndira Derbez, en 2020, en su libro: No son micro. Machismos cotidianos, dado que es pertinente lo que ellas plantean acerca de no hablar de que algo es micro, ya que se prestaría a minimizar, a restarle importancia.

Aclarando esto, hay que señalar que los machismos cotidianos son todas aquellas palabras, frases y acciones que no son tan fáciles de distinguir porque se han normalizado en la sociedad pero que tienen un gran peso para quienes los padecen, las mujeres, porque repercuten tanto en su autoestima como en su manera de relacionarse y vivir la vida.

Los machismos cotidianos agregando lo que dicen Garza y Derbez (2020) los podemos ejemplificar con situaciones cotidianas como lo siguiente, en palabras de estas autoras:

Cuando caminas por la calle te sientes intimidada por los comentarios obscenos que te dirigen los hombres al pasar. Te subes al metro, un tipo se te “arrima” mientras las personas alrededor fingen no darse cuenta. En la junta de trabajo eres interrumpida abruptamente por quinta vez al intentar presentar tu proyecto. Describes tus síntomas en la clínica de salud y te recomiendan que vayas a casa y te relajes, al parecer “sólo quieres llamar la atención” según el diagnóstico del médico... (p.12).

Así con esto que dichas autoras cometan, es posible notar que el machismo penetra en todo, esta construcción proveniente del género, tras todo un sistema patriarcal de por medio. Es por esto que interesa en el caso de la presente investigación, discutirlo en el ámbito educativo porque ya revisando desde la teoría al sistema patriarcal, al género, las violencias y al machismo junto con los machismos cotidianos de manera general, es posible entonces ahora centrar la atención en revisarlo en un sentido particular, tal y como se verá en el apartado siguiente.

1.2. La educación como reproductora o transformadora

En el apartado anterior se realizó una revisión sobre las características de la violencia de género ejercida hacia las mujeres, con el objetivo de subrayar la necesidad de poner esa condición de las mujeres en el centro de la discusión, así como subrayar la relevancia de incorporar la formación en género en programas educativos de licenciatura. En ese sentido, resulta importante el concepto de educación, dado que la institución educativa puede fungir tanto como reproductora como transformadora de los efectos que viven las mujeres en una sociedad regida por las ideas y prácticas impuestas por el patriarcado. Ya se dialogó sobre cómo actúan los mecanismos de los cuales se vale dicho sistema, como las normatividades de género y el machismo, entre ellos, los machismos cotidianos, que ejercen violencias de todo tipo contra las mujeres.

Así, la primera cuestión a tratar en este apartado es el tema de la educación, la cual se puede entender como la acción mediante la cual se realizan distintos procesos como la socialización, la interacción entre personas, al mismo tiempo que se intercambian diversos conocimientos, hábitos, etc. La educación, como menciona, León (2007) es un proceso humano y cultural complejo. Ahora bien, teniendo en cuenta que la educación implica tal proceso es importante señalar que se vincula de forma muy estrecha con la sociedad y uno de esos medios por los cuales se relaciona es a través de la cultura, según León (2007): “... La educación es construcción de algo que la cultura considera que es digno mantener. Se educa entonces para satisfacer las expectativas y deseos de la cultura, el diseño implícito o explícito de un tipo, de una categoría”. (p.5).

Por otro lado, de la educación parte la categoría de escuela, que tal y como mencionan las autoras Alonso et. al. (2007):

La escuela es heredada de la moderna sociedad occidental, es un espacio en el que se producen subjetividades e identidades, mediante un proceso complejo, plural y permanente, en el cual, las/os sujetas/os están implicadas/os y son activas/os participantes ... La escuela marca, mediante mecanismos de clasificación,

ordenamiento y jerarquización, las posibilidades o el destino de cada sujeta/o. Estos procesos de distinción (por ejemplo, entre adultas/os y niñas/os, católicas/os de evangélicas/os, ricas/os de pobres, niños de niñas) están inscritos en lenguajes, teorías pedagógicas, reglamentos, lineamientos curriculares y también en las prácticas diarias y más cotidianas. (p.109-110).

Entonces, con lo anterior, se entiende que si la vida social esta ordenada y controlada bajo un sistema patriarcal mediante el género, que construye una serie de roles que se obliga a conservar tanto en las ideas y prácticas de las personas, desde una ideología machista, la educación no escapa a nada de ello y la escuela es quien se encarga de reforzarlo desde los primeros años de vida de las y los sujetos. Por tales razones, para hablar en torno a ello, parece sumamente importante que sea desde una mirada crítica de la educación, para esto se recuerda a Paulo Freire, quien denunciaba la educación bancaria, es decir una educación depositaria, acumuladora y para nada crítica, incapaz de vincular lo enseñado y aprendido con la realidad que cada persona vive, además de mantener una contradicción profunda entre educador-educando, debido a que se considera que los primeros son los poseedores del conocimiento absoluto mientras que los segundos son los ignorantes como nos decía (Freire, 2005).

Con esto Freire (2005) realiza una fuerte crítica a la educación y una manera para repensarla, argumentando que los opresores encontraron en la educación un mecanismo para dominar. En efecto, en el tema que aquí nos atañe, es posible hablar sobre que el patriarcado encontró un espacio para seguir perpetuándose, dividiendo, dominando, oprimiendo, violentando y hasta asesinando, a través del género y una ideología patriarcal. Más aún, si la educación la encontramos vinculada a una cultura que en este caso responde a una cultura machista entonces los opresores han encontrado en la educación una herramienta más para preservar el dominio masculino y por ende el orden patriarcal. Es necesaria entonces la conciencia sobre ello.

Recordemos que como lo señala Freire (2005) se requiere conocer la condición de opresión para liberar la conciencia y por ende transformar la realidad, en este caso, hay que visibilizar la necesidad de formar y sensibilizar en materia de género, concretamente en el caso de la

educación y las instituciones educativas. Para esto es necesario puntualizar que como dice Alonso et. al. (2007), que:

Entre las divisiones que se instituyen en la escuela, la que aparece como más natural es la que se refiere a sujetos masculinos y femeninos. En la escuela se aprende a ser varón y a ser mujer, entonces se van interiorizando ciertas ideas, prácticas, en torno a lo que le toca ser a cada persona, sin cuestionar, sin pensar si hay otras posibilidades. (p.110).

Por tanto, se convierte en una educación bancaria con respecto al género, lo cual apremia continuar combatiendo este tipo de educación al igual que sostenía Freire (2005) y además un pensamiento crucial para esta investigación, porque también al romper con la educación bancaria, se entenderá, escuchará, empatizará, respetará y sobre todo se sabrá que más allá de una formación profesional de las y los estudiantes de las instituciones educativas, requieren de una educación que los forme en cuestiones de género para detener un sistema patriarcal que hiere y daña en todo sentido.

¿Y por qué partir desde el género? Porque las normatividades de género inciden y ordenan la ideología machista y patriarcal, generadora de las violencias hacia las mujeres, siguiendo el mandato preestablecido por todo el sistema patriarcal, como tal. Por ello la importancia de educar y educarse de esta manera y desde ese punto, cumbre y clave particular del fenómeno en general.

Es necesaria una educación liberadora. Retomando la máxima de Friere (2005), que apunta a superar la contradicción entre educador y educando, pero reformulándola un poco, aquí decimos que nadie educa a nadie, nadie se educa a sí misma; las mujeres y los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo. Esta educación liberadora apoya a humanizarnos, ante la embestida deshumanizadora del patriarcado.

Las instituciones educativas necesitan entonces también plantearse y examinar todo esto porque si encontramos que la educación está respondiendo al tipo de sociedad que tenemos, entonces habrá que desentrañar desde dónde, cómo y cuándo está reproduciendo tales ideas y prácticas, puede actuar desde la institución educativa misma, por lo cual es vital conocer más sobre esta.

La institución educativa es el cuerpo, el aparato que constituye, contiene y encierra todo aquello concebido por la educación como teoría, en ella (en la escuela) yacen procesos, ideas, prácticas y personas que se relacionan en su interior para sostenerla incluso. Sin embargo, las relaciones sociales que ahí se establecen, dados ciertos fenómenos, como el propio patriarcado, reproduce las violencias, las cuales ocupan un importante lugar dentro de estos espacios educativos.

Se pensaría que una institución educativa está libre de violencias, pero, al final la educación (como institución) es parte de la sociedad y lo que pasa en una institución repercute en otra. Como afirma Gómez (2005) cuando dice que: “Las instituciones, son espacios no necesariamente armónicos; arenas en donde se registran conflictos y contradicciones entre alumnos, maestros, directivos y padres de familia involucrados en ellas”. (p.8).

Continuando con otro argumento de Gómez (2005):

Una primera consideración es que en la escuela los sujetos participantes ocupan posiciones asimétricas, por un lado, el maestro como guardián del saber y de la normatividad: El profesor se halla definido institucionalmente como superior a todo alumno en el plano del conocimiento de las materias del programa, así como en el de su responsabilidad como buen ‘ciudadano’ de la escuela. Por otro, por el alumno como un individuo en proceso de formación y aprendizaje. (p.8).

Parafraseando al mismo autor, hay un conjunto de fuerzas en lucha permanente al interior de la escuela; una constante confrontación entre el ser y el deber ser, entre lo instituido y lo instituyente. De ahí que existan distintos niveles de legitimación institucional; el éxito o fracaso de los mecanismos conceptuales de control e imposición de normas e ideologías dependen del poder de aquellos que operan las instituciones, de la autoridad que consiguen detentar y también de la viabilidad que ofrecen a los intereses grupales que las mantienen (Gómez, 2005).

Con todo esto se entiende que la institución educativa va actuar en función de intereses muy particulares que no precisamente son en beneficio social de las y los estudiantes que ella forma. Además, desde las asimetrías que el autor arriba mencionado plantea, existen dentro de las instituciones, una jerarquización, una educación que no pretende brindar las

herramientas necesarias para empezar la crítica y autocrítica frente a sistemas como lo es el patriarcado, menos para combatirlo y erradicarlo en su totalidad.

Precisamente esto se ve reflejado cuando dentro del propio espacio educativo las mujeres que ahí estudian, enseñan y realizan otras labores, se ven violentadas en todo sentido y en diferentes formas, que van desde el acoso, el hostigamiento sexual, las violaciones y hasta el asesinato, como ya también ha sucedido en distintas instituciones de educación superior en México y como lo es en la propia Universidad Pedagógica Nacional-unidad Ajusco.

Pese a esto, dentro de algunas instituciones educativas no existen protocolos, ni espacios de atención y denuncia para ello (en caso de que si existan hay mucho trabajo a desarrollar para que la atención sea eficaz), menos un cierto contenido que apoye en el entendimiento de la violencia machista que se vive en todos los ámbitos de la vida social, lo cual podría hablar de un currículo cargado de ideas y prácticas patriarcales, en este caso en el ámbito educativo y por ende, si bien no erradicarlo, dado que es un proceso largo, comenzar a crear conciencia de esto. Y es que también el papel de la institución educativa, al no implementar contenido y formación de género, da pie para hablar de un currículo que sostiene al patriarcado en la educación. Para esto, Philip Jackson que define al currículo oculto, haciendo una diferencia entre éste y el currículo oficial. Este último referido a los aprendizajes y habilidades que cada estudiante debe adquirir, según lo establecido en los planes educativos de cada una de las escuelas. Lo cual es fundamental examinar en esta investigación para saber qué se espera de las y los estudiantes, pero que, a la vez, se puede notar cómo se dejan de lado contenidos de género y sexualidad en los planes de estudio de las licenciaturas de Sociología de la Educación y Administración Educativa para las y los estudiantes de la UPN-Ajusco.

Luego, se intentará encontrar el currículo oculto, que consiste en que los alumnos deben cumplir, conformarse y adaptarse a las expectativas institucionales (Jackson, 1920).

En esta investigación, además de que se parte de la coincidencia en ideas y prácticas con las autoras y autores que se han venido citando, también queremos compartir desde otro de estos autores como lo es Bourdieu (1996) que dice en sus propias palabras que:

La reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también el resultado de una acción pedagógica que no parte de una tabula rasa, sino que se ejerce sobre sujetos

que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada socialización primera) por un lado cierto capital cultural y por el otro un conjunto de posturas con respecto a la cultura. Cada acción pedagógica tiene, pues, una eficacia diferenciada en función de las diferentes caracterizaciones culturales preexistentes de los sujetos y que son de naturaleza social. La escuela, al sancionar estas diferencias como si fueran puramente escolares, contribuye al mismo tiempo a reproducir la estratificación social y a legitimarla asegurando su interiorización y persuadiendo a los individuos de que ésta no es social, sino natural. (p. 17).

Sugiriendo reformular la idea de Bourdieu (1996), y decir lo siguiente: La reproducción de las relaciones de género en función del patriarcado son también el resultado de una acción pedagógica que se ejerce sobre personas que recibieron de la familia o de las acciones pedagógicas, un cierto capital cultural que incluye al patriarcado y una cierta postura ante éste. Cada idea y práctica patriarcal son de naturaleza social entonces y si la universidad no puede distinguir eso, preocuparse por ello, estaría contribuyendo a reproducir el patriarcado y todo lo que este implica, legitimándolo a través del escaso y nulo contenido en cuestiones de género, asegurando el reforzamiento de su interiorización y persuadiendo de que es algo natural.

Ante esto último y como ya se dijo con anterioridad es vital tomarlo como eje que guiará y orientará esta investigación que se espera contribuya, aunque sea en una parte, en cambiar las situaciones que vulneran, violentan a las mujeres en UPN-A desde la revisión de los planes de estudio, las experiencias y percepciones de las compañeras y profesoras.

También, añadiendo que la educación, sin generalizar, al ser un tanto bancaria es entonces una reproductora y encubridora del patriarcado porque además se comprobará si existe una escasa y nula formación en temáticas de género que bien podría contribuir a desalentar situaciones de violencia que ponen en peligro la integridad física y simbólica de las mujeres que estudian y trabajan en la UPN-Ajusco, principalmente.

Además, sugiriendo que dentro de la institución, en principio no existían instrumentos legales propios de la universidad para proteger a las mujeres y a las personas de la diversidad sexo-genérica, sin embargo, recientemente en la página electrónica de la universidad se publicó un apartado nombrado: igualdad de género, en el cual, al acceder podemos encontrar el

protocolo de atención a la violencia, acoso y hostigamiento sexual, el cual por supuesto, analizaremos, ya que su creación, no ha evitado la existencia de un escaso contenido y formación para educar en género y sexualidad, por ello no es de extrañar que sean los propios actores (dentro de la institución) con los que se relacionan las estudiantes, principalmente, los que comenten violencia física y simbólica. Siguiendo la línea donde se comentó acerca del protocolo para la atención a la violencia, acoso y hostigamiento sexual, dicho documento se leyó y analizó, por lo cual ante ello las conclusiones que se lograron obtener se refieren a que el contenido de dicho documento no es extenso, es sencillo de leer y por ende puede ser claro para quienes deseen revisarlo, puntualiza sobre los motivos por el cual se decidió llevar a cabo su elaboración, presenta los objetivos tanto generales como particulares a seguir, lo cual corresponde y es parte de un escrito de tal naturaleza pero lo que es importante para la presente investigación es lo que en el capítulo dos del documento se explica.

Este capítulo nos habla de las medidas que se tomarán para prevenir las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual, así como cualquier otro acto de violencia en razón de género y discriminación en la UPN-Ajusco, de manera específica se describe que anualmente sensibilizarán a todas las personas que forman parte de la comunidad estudiantil, se diseñarán y se impartirán cursos para el personal y estudiantes de nuevo ingreso, se capacitarán y certificarán en torno al tema, pronunciarse con cero tolerancia ante las violencias de acoso y hostigamiento sexual, se elegirá una persona como consejera que pueda apoyar a las víctimas en sus procesos de denuncia pero se establece que preferentemente sea alguien que tenga la licenciatura en psicología o carreras afines.

Ahora bien, ya mencionamos lo que se plantea en el protocolo, sin embargo, analizando estas propuestas porque justamente aún son propuestas expuestas dentro de dicho documento, ya que aún no se llevan a cabo en la institución educativa, es necesario señalar que si bien, suenan a acciones importantes y necesarias que no se desestiman, lo más contundente y que podría atacar los problemas de acoso sexual y hostigamiento sexual, así como otras violencias en la UPN-Ajusco y en todas sus demás unidades sería el implementar dentro de los planes y programas de las licenciaturas que se imparten en la institución, contenido sobre género porque en términos generales resulta importante conocer de dónde provienen este tipo de violencias, cómo se dan en lo cotidiano, cómo nos afectan siendo mujeres más allá del hecho,

entre muchas otras generalidades porque pudiera parecer que solo impartir cursos, talleres y demás sí capacite pero solamente de manera particular y de lo que se trata no es solo de educar, sino de transformar, que lo que se aprenda traspasen las aulas y lleguen a los hogares, trabajos, a la sociedad en sí porque curiosamente es ahí y en todos estos espacios donde se aprenden y se dan estas violencias, sería reduccionista el creer que sólo se necesita de acciones pequeñas para resolver todo un sistema de ideas y creencias dañinas y violentas como las que representa un sistema, el sistema patriarcal en este caso.

Aunado a lo anterior, también es conveniente precisar que tanto la creación del protocolo, las acciones y todo lo mencionado en el documento como tal, es tardío porque las violencias de género ya están enraizadas en la Universidad Pedagógica Nacional, hablando particularmente de la unidad Ajusco, pero si ya se realizó este avance hay que accionar conforme al tamaño del fenómeno urgentemente.

CAPITULO 2. METODOLOGÍA

2.1 Acerca de la metodología

La presente investigación, utiliza una metodología basada en grupos focales, los cuales es importante recordar que, tal como señala Martínez (1996) son:

Una técnica de recolección de datos en la que el investigador y varios participantes se reúnen como grupo para discutir un tema de investigación determinado. Hay un moderador que dirige la discusión sobre un número reducido de temas a los que los participantes dan respuestas a profundidad. (p.2).

Ahora bien, la decisión de utilizar grupos focales yace en que se consideró pertinente su realización para una mejor obtención de resultados, en los que las estudiantes de cinco de las licenciaturas (Pedagogía, Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Administración Educativa y Educación Indígena) que se imparten de manera presencial en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, participaron de forma amplia, con el intercambio de ideas donde se pudieron encontrar similitudes que enriquecieron la investigación y favorecieron la finalidad que es destacar la importancia que tiene el educarse en temas de género para que quizá, pueda ser una vía que permita evitar todo tipo de violencias.

Por otro lado, también se pretendía realizar grupos focales con profesoras de las cinco licenciaturas mencionadas en el párrafo anterior, con el fin de abonar a la investigación la visión de otro grupo, sin embargo, por situaciones personales y profesionales de cada persona, así como la pérdida de información por cuestiones técnicas, únicamente fue una

profesora, de la licenciatura en Sociología de la Educación quien acepto participar y pese a ello, la información conseguida fue sustancial y nutritiva para ampliar el objetivo de investigación como se planteaba.

2.2 Análisis de contenido de los planes de estudio de las licenciaturas en Sociología de la Educación y Administración Educativa

Posterior a lo ya descrito en el apartado anterior, se dedicó una lectura y análisis a los programas académicos de dos licenciaturas que se imparten de manera presencial en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, las cuales son Sociología de la Educación y Administración Educativa.

Programa de Sociología de la Educación

Explicados los hallazgos para completar la metodología de la presente tesis, es conveniente comenzar a dar cuenta del contenido leído y analizado. El primer programa académico revisado fue el correspondiente a la licenciatura en Sociología de la Educación, el cual se encuentra en la página electrónica de la UPN-Ajusco, primero se comparte el mapa curricular, seguido, por orden semestral las diferentes materias que quienes elaboraron tal programa, consideraron importantes para la formación de quienes egresaran de dicha licenciatura.

Dada una revisión por materia encontramos que el material académico compartido para la formación de las futuras sociólogas y sociólogos de la educación contiene en primera instancia temas importantes para estudiar. Si entendemos que la sociología es el estudio de un fenómeno, sus generalidades y particularidades, seguido de que la educación es precisamente esto, un fenómeno que contiene dichas características y en el programa académico revisado se encuentran ligado a todo esto, otros fenómenos a analizar, por ejemplo durante el primer semestre, es la formación inicial, se exploran fenómenos como la ciencia junto a la iniciación de las y los estudiantes en sus primeros acercamientos a como se estudia, analiza e investiga a un fenómeno como tal.

También se incluye material que apoya al conocimiento de la historia de nuestro país, México y el mundo, se realiza énfasis en el estudio de cómo se formó la sociedad mexicana, para ello

se estudia un fenómeno en concreto como lo es la revolución mexicana, para su mayor comprensión se incluyen los periodos presidenciales y además hay un semestre que trata de abarcar procesos históricos del siglo XIX iniciando con la conformación del estado nacional (concluida la Revolución de Independencia). Aunado a esto, se brindan las herramientas teóricas a las y los estudiantes, conociendo el surgimiento de la sociología misma, su historia, sus autores más reconocidos, etc. Todo ello para adoptar un lenguaje hablado y escrito, propio de una socióloga y sociólogo de la educación. Finalmente, dentro de esta formación inicial, se introduce un recorrido por los problemas de la educación en México, esto para acercar hacia la realidad educativa, por un recorrido de la vinculación que existe entre esta y los aspectos políticos, sociales, económicos, etc en nuestro país.

En el primer semestre de la licenciatura, se pretende estudiar la sociedad mexicana posrevolucionaria, complementando los estudios realizados en la fase inicial, anteriormente descrita pero esta vez poniendo énfasis en la creación del Estado, la formación del capitalismo, los gobiernos y el papel que jugaron para que la sociedad de México se consolidara de la manera en la que hoy la conocemos. Así mismo, en el segundo semestre se da continuidad a la historia social contemporánea iniciada en el primero para poder entender el lugar que México ha tenido en comparación con el resto del mundo y así identificar problemáticas, comprender sucesos, etc.

Con lo anterior, se espera que las y los estudiantes logren conocer y explicar la situación de la educación, lo que se ha hecho a lo largo de la historia por ella, como se ha desarrollado junto a la formación de la sociedad mexicana, en términos generales hasta llegar a términos particulares con la política educativa en México y sus distintas transformaciones. Junto a todos estos aprendizajes se busca abordar a la sociología de la educación para definirla, conocer a fondo su campo de estudio, el oficio que como profesionales de dicha disciplina se tiene, con bases teóricas y metodológicas.

Para el tercer semestre, se plantea la fase de formación profesional, por ello es preciso poner en práctica las habilidades básicas que hasta el momento se considera ya deben de poseer las y los estudiantes, en cuanto a la comprensión de textos y la habilidad para escribir, esto no solamente acerca de cuestiones como ortografía y redacción sino vinculando los términos, conceptos y demás teóricos que se aprendieron. Al mismo tiempo se considera importante,

además, que en esta fase las y los estudiantes son capaces de entender la relación entre la educación, la comunicación y la cultura, así como el hecho de que ya han logrado construir su propia perspectiva, la cual les permitirá explicarlo.

Por otro lado, la formación profesional continúa con la última materia en torno a teoría sociológica, estudiando el sistema educativo nacional y su repercusión en otros ámbitos como lo son lo social, político, cultural, económico. Finalmente se profundiza en este último ámbito, el económico con la integración de la enseñanza en cuanto a teoría económica se refiere, para comprender su vínculo con la educación.

Durante el cuarto semestre se espera que las y los estudiantes comprenden la conformación, composición y funcionamiento de la estructura social, analizando para ello elementos históricos, así como también, a la par, se continúa con la apropiación del lenguaje teórico, propio de la licenciatura en su fase final, ya que se entiende que se han adquirido los conocimientos necesarios entorno a esto de manera total, es decir para este momento de la formación profesional de las y los estudiantes existe claridad en las diferentes escuelas de pensamiento en que la sociología nació, se fue desarrollando y perdura, así como los diversos autores que aportaron para que todo esto fuese una realidad e identifican las distintas teorías que emanaron.

Con el fin de reforzar los conocimientos en cuanto a economía se refiere, se precisa estudiar las escuelas de pensamiento económico, autores, teorías por su estrecha vinculación con el sistema y las políticas educativos, así entonces se enfatiza en la parte educativa en la formación.

El quinto semestre de la licenciatura en Sociología de la Educación, se ubica en la intención de aportar a las y los estudiantes un panorama amplio sobre América Latina, comenzando con un adentramiento en sociología política para continuar explicando un marco teórico que permita adentrarse a la comprensión de una teoría del Estado y el poder político, todo esto para lograr entender la vinculación que existe entre el Estado y la política en los procesos educativos que en todos los países de América Latina se llevan a cabo.

Siguiendo esa línea, se precisa el como la educación, la sociedad y la ideología se relacionan para desencadenar ciertos procesos, fenómenos, etc, especialmente lo que al ámbito

educativo representa como tal, ya que, al revisar la sociología de América Latina, se puede ver la influencia de sus gobiernos, la forma en que estos se desarrollan, las decisiones que se toman desde el poder político y que por supuesto están regidas por la ideología, por la manera en la que quienes están de ese lado perciben el mundo, a las personas, sus necesidades, etc.

El sexto semestre es una serie de herramientas metodológicas que contribuyen a dotar de conocimientos y habilidades para construir un proyecto de investigación, que sea resultado de lo aprendido durante los semestres pasados. Se incluyen técnicas de investigación que expliquen paso a paso el proceso para estudiar un fenómeno, se enseña el análisis del discurso y la importancia de la redacción, ortografía y coherencia en los textos. Además, también se imparte un seminario de problemas de la educación, que servirá como guía para ampliar el conocimiento en cuanto a las necesidades y retos de la educación.

Aunado a lo anterior, en este semestre también se presenta el estudio de la sociología del currículo para aportar a las y los estudiantes un panorama acerca de cómo la educación, si bien trabaja en los conocimientos y habilidades que se consideran necesarios para formar, en este caso particular, profesionales de la sociología de la educación, capaces de comprender, explicar y aportar al fenómeno educativo pero también internaliza ideas, creencias que salen del programa establecido, ya que estas pertenecen a los pensamientos y sentimientos que las y los docente llegan a compartir.

Finalmente, para el séptimo y octavo semestre tenemos las optativas, que son materias pensadas e impartidas por las y los docentes, tomando en cuenta temas de relevancia que consideran importantes que pueden o no coadyuvar en el proyecto de investigación, más no le dan orientación al proyecto de investigación que posteriormente se convertirá en su trabajo de investigación, denominada tesis y con el cual, posiblemente se titulen como sociólogas y sociólogos de la educación.

Programa de Administración Educativa

En la licenciatura de Administración Educativa se considera importante que, para el primer semestre, las y los estudiantes inicien su formación conociendo referentes filosóficos, pedagógicos e históricos que dieron origen al sistema educativo mexicano, enfocándose en las organizaciones, las instituciones y los actores que participan en ellas. De la mano de lo

anterior, es importante estudiar al Estado, gobierno y sociedad para comprender la construcción de las políticas públicas porque se considera importante que las futuras y futuros administradores educativos conozcan de justicia, equidad, etc.

Desde este primer acercamiento a la administración educativa, se enseña una primera metodología, como lo es la investigación para lograr que las y los estudiantes posean herramientas que les permitan desarrollar diagnósticos de instituciones, diseñar programas y proyectos educativos, así como evaluar políticas.

Paralelo a los conocimientos que se desea conozcan las y los estudiantes, también se considera importante el estudio de los gobiernos al interior para entender las diferentes estrategias, enfoques, paradigmas, etc que se utilizaron para manejar procesos relacionados a la educación. Dicho esto, se añade un enfoque teórico para mayor comprensión de la organización de los gobiernos al interior de las instituciones y organizaciones educativas, analizando así las distintas propuestas, proyectos, programas que existen al respecto, por último, se reforzaran las habilidades matemáticas y estadísticas necesarias para la gestión educativa.

Para el tercer semestre se considera importante que las y los estudiantes cuenten con las herramientas filosóficas, históricas y pedagógicas que les permitan conocer el origen del sistema educativo mexicano y la participación que tienen en las y los diferentes actores que se encuentran en su interior, a través de sucesos que fueron clave en la historia del SEN.

Con ello, existe relación para conocer e identificar las necesidades sociales que existen en el país, en lo que a educación se refiere, por lo cual, se considera crucial el aprender sobre qué es una política pública, cómo se crean, cómo se llevan a cabo y cómo se evalúan para su funcionamiento, etc. Al mismo tiempo que se desarrollan habilidades y capacidades para que las y los estudiantes puedan ponerlo en práctica.

Se profundiza en tema económico y su vinculación con la educación en México, esto para identificar cómo es posible o no el poner en práctica una política pública que contribuya al funcionamiento eficaz del sistema educativo nacional. Esto pensando a la par, en el factor humano, para buscar soluciones ante las distintas problemáticas que puedan surgir, con el fin de que su desempeño institucional se encuentre en constante mejora en todos los niveles

educativos, en instituciones públicas y privadas. Finalmente, en la práctica y en el aspecto cualitativo, se busca lograr la interpretación, seguimiento y aplicación de mejoras en proyectos educativos desde indicadores estadísticos.

En el cuarto semestre, los estudios se orientan hacia el currículo, su historia, sus elementos que lo componen, los proyectos desarrollados en torno a éste, etc., para el análisis de la gestión institucional, la participación de los agentes educativos y la construcción de las reformas.

Ligado a lo anterior, es como se busca que las y los estudiantes adquieran las habilidades necesarias, no solo para comprender sino para comenzar a poner en práctica la intervención y la gestión, por lo cual se estudian diferentes modelos gubernamentales en la historia de México. Por ello, en este semestre se plantea la construcción de un problema educativo a investigar en el cual se pongan en práctica todos los conocimientos aprendidos durante la licenciatura.

Al final del semestre, el aprendizaje se centra en temas financieros. Para comenzar, se explica el surgimiento y desarrollo de las finanzas públicas, se enfatiza en cómo se realiza la decisión de la distribución de los gastos en materia educativa en todos los niveles educativos del país. Más adelante, se continúa profundizado en el tema, con el fin de que las y los estudiantes sean capaces de conocer la importancia de esto, su vinculación con la ecuación, lo que implica, etc.

Por último, en el quinto semestre, las y los estudiantes contarán con las herramientas necesarias para la elaboración, intervención y evaluación de las propuestas educativas que se den en los diferentes espacios al invertir en educación, así como de su eficacia. Finalmente, para posteriormente semestres se cuenta con materias optativas que permitan orientar lo aprendido hacia un enfoque en concreto, así como la combinación de las prácticas profesionales.

2.3 Emancipación a través de la educación liberadora

Aludiendo al título del presente apartado, comenzaremos por dialogar respecto a lo anteriormente revisado con la lectura y análisis de contenido, de los programas educativos

correspondientes a dos de las licenciaturas que se imparten de forma presencial en la UPN-Ajusco, Sociología de la Educación y Administración Educativa, con el fin de discutir en torno a lo que en la presente investigación nos interesa, que son los contenidos en género que poseen dichos programas para la formación de las y los estudiantes.

En cuanto al programa de la licenciatura en Sociología de la Educación se refiere, lo encontramos interesante porque consideramos que está planteado en iniciar la formación de las futuras y futuros científicos sociales, debido a que se les prepara para aprender a analizar un fenómeno, a identificarlo, etc. Se les brindan conocimientos sobre historia mundial y nacional, que son clave fundamental para su desarrollo como futuras y futuros sociólogos de la educación, tanto de manera general como particular en su rama, que es la educación, conocen la teoría, la aplican con base a lo que la historia enseña, estudian los fenómenos.

También adoptan un lenguaje sociológico para explicar fenómenos, se apoyan con las perspectivas, leyendo diversos autores del mundo y las teorías que estos construyeron a lo largo del tiempo. A todos estos conocimientos se suman, conocimientos en el marco político, económico y se logran poner en la práctica con las metodologías que se les enseña para ampliar su visión analítica y poder identificar a la sociedad como un núcleo general, conociendo la existencia del sistema que rige, el capitalismo, las contradicciones de éste, el fenómeno que representa, como lo perciben las y los actores sociales y educativos, el cómo se sostiene a través de la formación del Estado, la Iglesia, la Familia y por supuesto, la Escuela.

Para el desarrollo profesional, a nivel de comprensión y lectura de textos, así como habilidades en redacción y ortografía se les prepara con conceptos, la relación de la sociedad y la educación, entre otros ámbitos, con el fin de contribuir a que formen su criterio propio. Finalmente, el programa educativo de la licenciatura en Sociología de la Educación culmina con la práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas por las y los estudiantes, con la creación de un proyecto de investigación, denominado tesis, comúnmente.

Ante todo, esto, tal programa educativo, de dicha licenciatura, resulta importante y necesario para ser una socióloga y sociólogo de la educación, formada y formado debidamente pero aquí, lo que nos atañe es, ¿dónde queda el género aquí?, ¿por qué no hay un espacio dentro

del programa educativo para los temas de género?, el género, ¿qué no es un fenómeno también?, ¿acaso no se relaciona con la sociedad y la educación?

Bien, respondiendo a las interrogantes que planteamos en el párrafo anterior, efectivamente no vemos la intención, si quiera de enseñar a las y los estudiantes que se formaran como licenciadas y licenciados en sociología de la educación, en temas de género, tal como se describió al principio de este apartado, encontramos todos los conocimiento y habilidades necesarias para formarse en dicha profesión pero siguen faltando aspectos de la vida social, que son de vital importancia, si se les pretende enseñar sobre temas políticos, económicos, también resulta importante hacerlo en cuestiones de género porque tiene un peso sumamente importante a nivel social y educativo, ya que definitivamente, el que seas mujer u hombre dentro de un sistema como lo es el capitalismo, no es lo mismo y va a determinar muchos factores que jugarán un papel importante en la vida de las personas al momento de vivir en sociedad y educarse.

Este apartado lo titulamos: Emancipación a través de una educación liberadora, ¿por qué? Bueno, porque al seguir la línea de todo lo que aquí se ha venido comentando, la educación si dentro de sus programas educativos tiene la misión, por así llamarle, de dotar a las y los estudiantes de herramientas que les permitan ejercer su profesión de acuerdo a lo que la sociedad necesita pero más allá de eso, la educación también es indispensable y hasta casi urgente pensarla en términos de liberación porque no solo es tener conocimientos y habilidades para ejercer una profesión, también es necesario tener la comprensión de la realidad social que se vive, poseer la empatía, la humildad y el interés genuino por transformar esa realidad y la propia porque dentro de esas realidades hay desigualdades muy presentes en muchos aspectos y uno de ellos es, por supuesto en razón de género, ya que al existir una desigualdad en cuanto a género, por ende existen ideas y prácticas que dañan a las personas, al lugar donde se vive, etc, mediante la violencia, que lamentablemente se da y de una manera muy particular, mayoritariamente en mujeres de todas las edades.

El análisis de fenómenos sociales, educativos, económicos, políticos es crucial pero respecto a lo que al género se refiere, no pueden quedar fuera de la formación de las y los estudiantes, en este caso hablamos de las y los futuros sociólogos de la educación y bueno, en realidad, no podrían quedar fuera estos temas, en la formación de nadie. Las escuelas, los programas,

todo aquello que se vincula la educación debería estar pensado en ello porque de lo contrario, hablaríamos de que, a la escuela, a la educación en sí misma, sirve al capitalismo para su mantenimiento violento y desigual, así como para el de otro fenómeno de la misma o de mayor magnitud, como lo es el patriarcado que sostiene la desigualdad y violencia de género hacia las mujeres.

Dicho lo anterior, es preciso citar a Freire (2005) con aquello que decía, respecto a que: “No puede haber conocimiento, pues los educandos no son llamados a conocer sino a memorizar el contenido narrado por el educador. No realizan ningún acto cognoscitivo, una vez que el objeto que debiera ser puesto como incidencia de su acto cognosciente es posesión del educador y no mediador de la reflexión crítica de ambos.”

¿Por qué? Porque solamente se dan a conocer los conocimientos y habilidades, supuestamente necesarios para formarse pero la realidad supera en este caso lo que piensan quienes elaboran estos programas educativos, ya que no es suficiente, tal y como dice Friere, no se trata de memorizar ciertas cosas, se trata de comprender el porqué de esas cosas, el para qué y cómo impactan en lo individual y en lo colectivo para transformar porque no solo es saber estudiar un fenómeno social, lo que este implica y hasta ahí, el aprender implica el tomar acción.

Lo mismo ocurre con el programa educativo de la licenciatura en Administración Educativa, el cual pone énfasis en la formación de las y los futuros administradores educativos con la enseñanza general y particular, en términos filosóficos, pedagógicos e históricos para conocer temas clave y de interés para su profesión, como lo son: el sistema educativo, en cuanto a sus organizaciones, instituciones y actores que son parte de estudiar al Estado, los gobiernos, la sociedad en cuanto a políticas públicas y temas de justicia, equidad.

Las metodologías se enseñan y se aplican desde la formación inicial, propiciando la investigación, el diagnóstico de instituciones, el diseño de programas y proyectos educativos, así como evaluar políticas. Con todo ello, las y los estudiantes aprenden a realizar análisis a los gobiernos para saber qué enfoques, paradigmas, estrategias, utilizaron para poner en marcha proyectos educativos y por supuesto para esto se apoyan de la teoría y habilidades que poseen en cuanto a conceptos, matemáticas y estadísticas en gestión educativa, que aprendieron a manejar.

Todo lo anterior porque la finalidad del programa de la licenciatura en Administración Educativa es que las y los estudiantes detecten las necesidades sociales del país en materia educativa, para crear y poner en práctica políticas educativas que contribuyan al mejor funcionamiento de la educación. Precisamente por eso es esencial también la enseñanza de economía para hacer eficaz la implementación de las políticas públicas, del sistema educativo nacional y existan mejoras a nivel público y privado, tomando en cuenta el factor humano y medidores cualitativos e indicadores estadísticos.

El conocimiento sobre el currículo se vuelve crucial, desde su historia, gestión institucional, la participación de los agentes educativos y la construcción de reformas. Finalmente, las administradoras y administradores educativos piensan en un problema educativo para poner en práctica lo aprendido durante toda su formación e intervenir para un cambio. Acompañado de esto están los temas financieros estudiados para conocer el surgimiento y desarrollo de las finanzas públicas para entender la distribución de los gastos en materia educativa, en todos los niveles educativos del país, por eso al término del programa educativo de esta licenciatura, es importante la elaboración, intervención y evaluación de las propuestas educativas, la inversión en educación y la eficacia que estas generan o no.

Por esto, encontramos que todo aquello que se comparte en dicho programa educativo, contribuirá al desarrollo de una buena y un buen profesional en administración educativa pero aquí, tampoco encontramos lo que es vital para la presente investigación, ¿los temas de género otra vez fuera?, ¿no son importantes para formar a cualquier profesional en materia educativa? Y peor aún, que esta vez parece más cerrado a los temas este programa porque tal vez en sociología por la parte social, que casi por obviedad es la esencia de tal profesión, pudiera ser que de alguna manera se revise, aunque sea muy ligeramente algo sobre el género, su relación con la sociedad y la educación. Sin embargo aquí, en el programa de Administración Educativa encontramos que todo está perfectamente planeado para centrarse solamente en cuestiones de gestión, de funcionamiento eficaz, es decir que el sistema, que en este caso es el capitalista continúe tal como está, que no se transforme, solo se prepara a las y los estudiantes para cubrir, ciertas partes posibles, más no para cambiar las cosas de raíz, entonces, ¿Cómo podríamos esperar que con esa idea que se percibe en su contenido, si quiera

piensen en la importancia que el género tiene para formarse y más aún si es desde la rama de la educación?

En conclusión, la situación que aquí hallamos con los programas educativos de estas dos licenciaturas es que los temas de género quedan totalmente fuera, no hay seriedad, ni mucho menos conciencia con respecto a la importancia que tiene el educar y educarnos también, en estos temas. Insistimos mucho en ello porque si analizamos, de forma cualitativa o cuantitativa nuestra sociedad, tiene un problema muy grande en razón de género porque existe una profunda desigualdad que se traduce en violencia, mayoritariamente hacia las mujeres de todas las edades, por lo cual, esto se convierte en un fenómeno social digno de estudiarse porque no es normal que tengamos que acostumbrarnos a vivir con esto.

Tal fenómeno, es el machismo, creado por el sistema denominado patriarcado que desde el inicio de la presente investigación venimos abordando, dicho sistema se maneja desde los primeros años de vida de los seres humanos, en todos los ámbitos del mundo social, como lo es la familia, la escuela, la iglesia, etc. Entonces, si esto es así, pareciera que la escuela entonces al no educar en estos temas preferiría mantener las cosas tal como están y cuando llega a interesarse en compartir un poco sobre el género, lo hace como algo más, algo que se debe de saber porque sí, pero no debe reflexionarse.

Si educáramos en género a las y los estudiantes de todos los niveles educativos, públicos y privados, quizá este fenómeno del machismo ya no nos sería tan preocupante. En cuanto a lo que aquí específicamente nos incube, es que si durante toda nuestra educación no estudiamos nada sobre el género, al menos en este nivel, que es el universitario podría ser significativo hacerlo porque a veces, citamos autores, como por ejemplo a Paulo Freire, de quien se hace mención en muchos de los casos de la licenciatura, habla de que no solo se trata de narrar para que las y los estudiantes memoricen y ya, sino que lo que se pretende enseñar, sirva para entender la realidad individual y colectiva, con un fin, con un propósito más allá de aprobar la materia, ser la o el mejor de la clase, obtener un título. Tener intención y acción para cambiar las cosas, las violencias que se viven y vivir en un lugar más digno de para todos.

Sin embargo, esto no sucede, se dicen muchas cosas a través de los programas educativos, se hacen otras durante la enseñanza presencial en el aula, pero todas acaban y apuntan a la reproducción sistema del capitalismo, el patriarcado, etc. ¿Cuándo aplicaremos lo que tanto

les pregonamos en el discurso a las y los estudiantes? Porque justamente al inicio de este párrafo tocábamos un tema bien importante, ya que aquí hemos hablado de lo que hay en los programas educativos pero mencionábamos que de forma profesional en el aula se hacen otras cosas, esto porque no siempre se sigue al pie de la letra lo que supuestamente ya se tiene previsto en los programas, a lo cual llamamos el currículo oculto, en el cual, las y los docentes tienen el poder de ser autoridad, por lo tanto tienen el poder de decidir si seguir el programa educativo que proponen por escrito o no, en otras palabras, tienen en sus manos la decisión de educar para la transformación y la liberación o educar para la continuación de la dominación, desigualdad y violencia.

Esto porque el currículo oculto, como nos decía Philip Jackson es la adopción de los hechos que se presentan en la vida institucional dentro del aula escolar. Son según él, el desarrollo de una serie de estrategias que se forma con los años para adaptarse y que se conservaran a lo largo de la educación de las y los estudiantes e incluso después porque son todas aquellas cosas que normalizamos y por ende nos pasan desapercibidas pero que tiene un impacto igual o aún mayor que el propio programa educativo que se les pretende enseñar.

Por ejemplo: la rutina de horarios que se siguen a lo largo de la semana para cada clase, para su inicio, para el cambio de una materia a otra, para la culminación, las evaluaciones, las opiniones de sus propias profesoras y profesores (que pueden llegar a ser de índole personal o sobre el tema de la clase), la convivencia en masa con las y los demás, etc. Todo esto lo citamos porque tiene una profunda relación, quizá, con el hecho de los programas estén diseñados sin tomar en cuenta los temas de género, esto lo veremos a continuación con la segunda y última parte de nuestra metodología aplicada para esta tesis.

2.4 Perspectiva de las informantes estudiantes frente al escaso o nulo contenido en género en sus respectivas licenciaturas.

GRUPO FOCAL A ESTUDIANTES MUJERES DE UPN-AJUSCO

La reunión de este grupo focal se llevó a cabo a través de la plataforma Meet, el día 19 del mes de septiembre del 2021, a las 21:00 pm, con dos participantes mujeres de las licenciaturas en Sociología de la Educación, dos participantes mujeres de la licenciatura en Pedagogía y

una participante mujer de las licenciaturas en Psicología Educativa, Educación Indígena y Administración Educativa, respectivamente, a las cuales se les compartió un consentimiento informado anterior a la reunión, donde se explicó el tema a investigar a detalle, los requerimientos para participar y su consentimiento con firma, únicamente para fines de investigación.

Cabe recalcar que la decisión de elegir realizar grupos focales fue debido a considerar que de esa manera el diálogo podía ser más colectivo, cercano y nutritivo para el análisis de información, que contribuya a una tesis con bases, argumentada y que resalte la importancia que tiene el tema fundamental de esta investigación como lo es el ahondar en si existe o no, contenido en género en la formación educativa, a nivel licenciatura de las estudiantes de UPN-Ajusco.

TESTIMONIOS:

PRIMER TEMA: ¿Qué saben o conocen sobre temas de género? Por ejemplo: ¿Qué es la misoginia?, ¿qué es el machismo?

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Siento que podemos identificarlo desde la perspectiva, por ejemplo en la trayectoria escolar, anteriormente se veía muy difícil que una mujer llegara hasta la universidad o incluso que pueda ejercer su profesión después de la universidad porque normalmente antes era como un pasatiempo a lo mejor mandar a una niña de casa a la escuela y después ya su futuro era casarse era ser ama de casa aun teniendo una carrera, en esta parte podemos identificar el machismo, incluso la misoginia y el patriarcado. Actualmente lo seguimos viendo porque sí han existido casos de muchas chicas que estudiaban en la escuela que pues ya prácticamente tenían ese futuro teniendo esa visión y también por el hecho de que también había chicos en la UPN y ya también era una burla hacia ellos, entre sus familiares era de ¿por qué vas a una escuela de niñas? Y a lo mejor en esa parte las carreras se estaban tornando como femeninas por así decirlo y como que ahí también podemos identificar esta parte patriarcal dentro de la universidad.

Atenea (licenciatura en Psicología Educativa): Para mí el machismo es la manifestación justo del sistema patriarcal en el que se pone en un rango superior a los hombres sobre las mujeres y a su vez se manifiesta en diversas prácticas, por ejemplo el lenguaje sexista, la violencia de

cualquier tipo, que sabemos que hay muchas violencias machistas, estereotipos de género, como ahorita que comentaba la compañera, se tiene el estigma de que esas carreras sean únicamente para mujeres y que si no lo son o los hombres entran a esas carreras se ven como gays o su masculinidad se ve cuestionada y pues en específico en la UPN como lo comentaba la compañera es curioso que justo siendo una universidad mayoritaria en mujeres estas conductas estén presentes, por ejemplo yo sentía que los pocos hombres que habían heterosexuales eran muy privilegiados se les veía como ¡woow!, aun visiblemente aunque presentaran esas violencias misóginas pues seguían estando en un rango muy alto y pues sí desgraciadamente también hay muchas prácticas misóginas entre mujeres en la UPN, hay bastantes pero lo que más me viene a la mente, específicamente en la UPN son las violencias ejercidas por parte de los docentes, el acoso sexual. Escuché en algún momento a un compañero, ahorita me viene a la mente, un compañero que se veía que era amigo, que convivía mucho con los profesores que había sido señalado por acoso y hostigamiento sexual en la UPN, que se llama Jorge Mendoza, no tengo problema de decir nombres y me acuerdo que le comentaba Jorge Mendoza que en la UPN los maestros heterosexuales eran como, uso una analogía como de, como algo muy rico en diversidad, o sea, que había pero no diversidad de la buena sino en el sentido de que había muchas chicas y que por lo tanto había pocos hombres entonces para llegar un hombre heterosexual con poder porque aparte tienen poder siendo docentes pues llegaba y era como de ¡ay no!, hasta tengo para escoger y entre ellos es muy común que justo se nos vea, se nos cosifique como únicamente como un objeto sexual y entre docentes había incluso esa presunción o esas competencias de ¡ay! voy a ver cuántas te echas, tú tienes medallitas y eso me lo contó este chico estando dentro de las convivencias de esos docentes, entonces sí desgraciadamente sí, aunque es un lugar donde somos mayoritariamente mujeres no estamos exentas y es claro porque es un sistema, porque este sistema patriarcal implica en cualquier ámbito entonces es lamentable pero yo creo que también hay que ver los avances que ha habido entre nosotras.

Vanessa (licenciatura en Pedagogía): Coincido con todo lo que ya han dicho, sería redundante repetirlo y voy a hacer una referencia que ahorita se me vino a la mente con lo que dijo Ate, en mi salón había como creo que eran cinco varones de los cuales solamente dos eran heterosexuales y me acuerdo que nos hacían muchísimo énfasis con que había muchos hombres en el salón, que ya había dos hombres heterosexuales y que ya nos los podíamos

turnar , o sea no lo sé nosotras estamos tan urgidas por estar con ellos que ya nos los podemos turnar, tenemos que ser compartidas, tenemos que ser chidas y es así como de ¿por qué? ¿no? Es algo que además los mismos varones llegaban a decir que ellos se sentían como en un harén, o sea haciendo ese de pues yo las tengo a todas, todas son mías, tal cual como propiedad porque no tienen de donde más escoger y obviamente las mujeres estamos súper interesadas en ir a una universidad nada más para conseguir pareja, entonces tenían como esa idea y no conforme también en clases los varones eran los que tenían el favoritismo de los docentes, tanto hombres como mujeres. Había ocasiones, yo lo digo mucho porque justo mi mejor amigo de la universidad es varón y estuvimos juntos desde primer semestre y había ocasiones en las que yo hacía mejores trabajos, que me esforzaba muchísimo más, hacia mejores exámenes y en realidad el sacaba mucho mejores calificaciones, tenía su promedio de diez, nueve, ocho y yo con trabajos llegaba a veces al nueve, al ocho cinco y demás, por el simple hecho de que yo era una más, yo no me podía destacar porque él estaba al lado de mi opacándome entonces es algo triste porque ni siquiera podemos llevar una relación amistosa tranquila frente a los docentes porque pasaba eso, mi nombre ni se acordaban quién era yo, a veces mi cara y eso a veces pero de él, no hay docente que no se acuerde de él, que no lo ubique, ubique sus trabajos, que no ubique incluso sus errores en donde lo corrigieron de manera bonita y no le dijeron como a muchas de nosotras, a no estas mal bye y me vale un cacahuete si no entendiste y a ver cómo le haces entonces esa es otra cara de este machismo, del patriarcado representado en la universidad, que en efecto, aunque la mayoría somos mujeres, seguimos en desventaja, bajo los dos, tres hombres que hay por grupo.

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Nada más complementar la idea que dijo la compañera con respecto a cómo incluso a lo mejor tenga que ver con un choque cultural porque hace tiempo vi en las publicaciones de Facebook de la marcha del ocho de marzo de unas chicas indígenas que justamente fueron a marchar y una amiga de Facebook compartió la imagen, entonces, había un comentario que decía: ¿tú sabes algo de su cultura?, ¿qué sabes de ellas?, que no sé qué, casi casi como que si no sabes de su cultura no puedes decir o no puedes defender. Esa parte a mí me molestó mucho porque digo no tiene muchas veces que ver con la cultura que siga cada mujer sino de que a fin de cuentas estamos sufriendo la misma violencia, no importa si eres de aquí o si eres de allá, si crees en esto, si crees en lo otro, a fin de cuentas estas sufriendo un tipo de violencia, por ejemplo ahora

también que estuvimos aquí en Jalisco, a mí me dio mucho sentimiento porque bueno allá los que somos como líderes educativos, todas las chicas eran de allá y entonces estaban dando como tal las clases ahí y bueno, yo y otras compañeras que nos animamos a ir pero de la ciudad cuando llegamos al inicio no nos querían, ni siquiera nos volteaban a ver, o sea como que nos sentábamos a un lado para las reuniones y todas ellas como que se apartaban, hablaban muy mal de nosotras solamente por ser de la ciudad y era como muy impresionante hasta que un día nos tocó una clase de género y en esa clase de género justamente era para nosotras impartirla a nuestros alumnos y ahí cada una empezó a dar su testimonio y muchas de las chicas que se iban a dar clases a las demás comunidades estaban sufriendo un tipo de violencia, ya sea por parte de los papás, por parte incluso de los mismos de ahí adentro de CONAFE, o sea entonces es ahí cuando te das cuenta de que a lo mejor no importa de dónde vengas, si a fin de cuentas, fue cuando lo reafirme aún más, solamente por ser mujeres sufrimos violencia, ya sea trabajo, ya sea escuela, sea donde sea se está sufriendo solamente por ser mujeres entonces ahí fue cuando yo también afronté como que esta idea de que a fin de cuentas por eso tenemos que mantenernos unidas, aunque no hablemos la misma lengua, aunque vistamos diferente, aunque tengamos orientaciones distintas, tenemos que mantenernos unidas porque solamente por el hecho de ser mujeres estamos sufriendo algún tipo de discriminación, incluso de violencia de género, incluso hasta esta misoginia que hemos ido arrastrando como lo estábamos comentando hasta llegar en un punto en el que sí, es que incluso hasta nosotras mismas lo hacemos y no debería de ser así.

En el primer tema abordado en el presente grupo focal con estudiantes mujeres de las licenciaturas que se imparten de manera presencial en la UPN-Ajusco, se les preguntó. ¿qué es la misoginia? A lo cual, analizando lo que cada una respondió, podremos comprender que es más que evidente que con precisión no podrían definir que es la misoginia como tal, además de que hay confusión con otras violencias pero si leemos que son capaces de ejemplificar varias situaciones que se derivan de esta violencia, que identifican muy bien quienes las perpetran y existe un tanto de claridad, de manera crítica y autocrítica respecto a cómo se podría trabajar para ir eliminando la existencia de esta violencia, en el ámbito social y educativo. Finalmente cabe recalcar que los ejemplos que las estudiantes comparten son útiles para guiar el análisis de la presente investigación, vincular lo que ocurre en la vida

cotidiana de ellas y ellos, así como lo necesario que es la implementación de conocimientos sobre género en los programas educativos, en este caso de UPN-Ajusco.

Por ello es importante rescatar algunos testimonios que nos comparten las estudiantes, donde es claro cómo ven y han experimentado la misoginia interiorizada, la rivalidad y discriminación entre mujeres, así como la sexualización hacia la mujer por parte de compañeros hombres, docentes y autoridades dentro de las aulas de UPN-Ajusco.

En primer lugar, resulta interesante el testimonio de Angélica de la licenciatura en Sociología de la Educación, el cual plantea las creencias que surgen a partir de la misoginia y que se presentan en la educación, como lo es el considerar que ciertas licenciaturas son específicamente para mujeres u hombres y los alcances que eso tiene a nivel social porque precisamente ella señala que la casa de estudios donde se encuentra cursando su licenciatura es un claro ejemplo de ello, dado que la mayoría de estudiantes son mujeres y ha sido testigo de burlas hacia los compañeros hombres “por asistir a una escuela para niñas”. También añade que en ocasiones la misoginia viene entre mujeres, con el ejemplo que cita de las mujeres que se encuentran en comunidades indígenas y que ella, al tener la oportunidad de asistir de la ciudad a impartir clases, pudo darse cuenta que hay ideas que rivalizan a las mujeres, como el hecho, que menciona Angélica, acerca de que si no compartes la misma cultura que yo no puedes comprender lo que pasa aquí, hasta que estudiando precisamente temas de género, ella y las mujeres de la comunidad indígena, se dieron cuenta que pese a las diferencias culturales que puedan existir, la misoginia y machismo son fenómenos que se experimentan por todas las mujeres, a lo mejor de diferente manera pero al fin y al cabo es vivido por todas alguna vez.

Un segundo testimonio que es relevante retomar es el que realiza Atenea de la licenciatura en Psicología Educativa porque permite ver que la misoginia implica también una sexualización de las mujeres, es decir, verlas como objetos para fines sexuales, como cuando comparte que un compañero de su licenciatura le contó que un docente, llamado Jorge Mendoza, le confesó que al ser pocos hombres en la UPN, Ajusco, tanto estudiantes, docentes como autoridades entonces si existen más mujeres en la institución “hay de donde escoger” y según comenta Atenea, esto es visto como motivo de elogiar el hecho de que sean más

mujeres con las que los hombres se puedan vincular de esta manera, sexualizada, en UPN-Ajusco.

Por último, un tercer testimonio que profundiza en el tema de la misoginia es el que comparte Vanessa de la licenciatura en Pedagogía, donde enfatiza en la vinculación de la misoginia con el machismo con el ejemplo que comenta, de que aun esforzándose, tratando de aprender y practicar lo aprendido en la licenciatura para hacer buenos trabajos, en comparación con su amigo y compañero hombre, el hecho de ser mujer jugaba un papel importante, debido a que por estas mismas razones de esfuerzo en clases, los hombres presentes en la licenciatura, como él, eran más elogiados, más recordados, premiados con las mejores calificaciones, destacando y así dejando en evidencia la creación de profundas desigualdades en su desempeño escolar a las estudiantes, por parte de los docentes de UPN-Ajusco.

SEGUNDO TEMA: El conocimiento que tienen sobre temas de género (en caso de tenerlo), ¿dónde lo obtuvieron?, ¿en la universidad?

Vanessa (licenciatura en Pedagogía): Bueno, a mí me pasó algo muy curioso porque digamos que lo aprendí gracias a la universidad pero no en la universidad, esto porque una ocasión tenía de esos que dices son excelentes maestros pero eso no les quita lo misóginos, lo machistas entonces era un excelente maestro y nos puso a exponer, teníamos que exponer sobre lo que quisiéramos, que tuviese que ver con algo de ciencias sociales, la cosa es que en aquellos días me parece que hicieron una marcha o algo así y otro de la escuela en donde pintaron las letras de la UPN y todo mundo estaba como ¡ay no estas son unas vándalas! y no sé qué tanto, que pobres letras de la UPN, entonces creo que justo acababa de pasar eso y el maestro andaba muy crítico ¿verdad? Con el feminismo, diciendo que ese no es feminismo, esas ya no son feministas, las feministas eran las de antes y no sé qué tanto, y había un tema que el sacaba mucho que era el de se quejan mucho de las cárceles pero hay más hombres en la cárcel que mujeres, la cosa es que el señor tenía claro su poder ideológico y demás dentro del aula y todos estábamos como de no, si es cierto, y en fin, resulta que nos deja esa exposición y yo me juntaba con una bolita también sumamente machista pero yo no entendía todavía exactamente qué era, había cosas que no me latían, que yo les decía no me gustan pero no identificaba aun que era y pues digamos, el cabecita del grupo dijo, ustedes ni se preocupen yo hago lo de la exposición y ya nada más les mando su parte. La verdad es que

yo nunca había hecho eso de ser concha con respecto a eso pero ese día dije si porque no, igual ya me harté de estar haciendo tareas y todo, le dejé la exposición, me da mi parte y la empiezo a leer, me quedé así como de esto está muy pendejo (risa) como que no, hay algo que no me entra pero ya me lo dio como 20 minutos antes de la exposición y yo pues le di una leída rápida y empezamos a exponer y no chicas, les juro, empezaron a decir y yo nada más hacía unas caras de que estás diciendo, no seas pendejo, que barbaridad estas diciendo. Me tocó mi parte y me quedé así como de si bueno mis compañeros ya lo dijeron todo y punto, como al maestro le valía cheetos y nada más era para tenernos haciendo algo pues no le importaba la exposición y a mí tampoco, menos escuchar eso y había otro chico que igual como que tampoco le sonaba y ya nada más lo metieron a la mera hora para que tuviera equipo y él decía no o sea el feminismo si, si está bien y yo decía es que pues en realidad si, mis compañeros como de se supone que lo estamos destruyendo y nosotros nos quedamos calladitos, ya no dijimos nada pero fue gracias a eso que llegué a casa a explorar porque definitivamente dije que es esto o sea porque yo siento que dijimos puras barbaridades, o sea el maestro estaba si, sí es cierto, si y yo de, o yo estaré mal o el señor a lo mejor no sabe tanto como uno cree porque llega eso que son como los dioses académicos en onda lo saben todo y todo lo que digan es cierto, entonces pues justo de ahí nació mi interés, empecé a leer mucho. Tengo una amiga desde hace algunos años que ella siempre se ha dicho como feminista y me acerqué a ella, fue así como mi feminista de confianza y fue así como de oye amiga, porfa, no sé si tengas lecturas, si podamos platicar, que sé yo y ella se abrió mucho, vamos a hacer una video llamada, platicamos, conversamos pero fue gracias a que escuché esas barbaridades, por eso te digo, fue en la universidad pero no por la universidad definitivamente y bueno gracias a eso empecé a identificar muchas cosas de esa forma y sobre todo aprendí a escuchar, creo que eso es lo que más me sirvió de todo porque la teoría y demás hay muchísima, podemos saber mucho pero justo con ese maestro aprendí eso, tenemos que escuchar, tenemos mucha teoría pero si no escuchamos, si no accionamos no hacemos nada entonces para qué tanto, para qué tener unas cabezotas y no saberlas usar, entonces de ahí salió todo.

Lizbeth (licenciatura en Administración Educativa): Sí la verdad, les voy a ser honesta sobre género no estoy muy empapada en la información, de hecho fue uno de los motivos por los cuales acepté colaborar en tu investigación Eve porque sí considero que o sea, yo sé que está

mal lo que voy a decir y más porque la rama que estamos estudiando que es el sector educativo pero creo que la mayor parte de información que he obtenido es por artículos que quizá navegan en redes y demás, entonces la verdad yo estoy dispuesta, como dijo Ness a escuchar, a escucharlas a ustedes que conocen más acerca del tema y pues también ampliar un poco la perspectiva entonces pues prácticamente a mi considérenme en ceros en este tema.

Itzel (licenciatura en Psicología Educativa): Yo creo que yo me empecé a adentrar en esto como no sé si llamarlo sentido común porque o sea yo me daba cuenta que había muchas cosas que yo hacía como micromachismos y que decía no manches o sea esto no está bien pero porque lo haces y el empezar a cuestionarme yo solita, pues era más por la cuestión de que yo sentía que no estaba bien, no me sentía cómoda haciéndolo pero de todas formas lo hacía, entonces el cuestionarme y decir como por sentido común no está bien que estés haciendo este tipo de cosas o lo que estás diciendo o por qué yo tengo que hacer esto porque soy mujer, o sea porque empecé a sentir más como él te toca porque eres mujer y yo decía ¡wow! aunque lo voy a hacer pero porqué, o sea porqué me toca por ser mujer entonces si sentía que yo empecé a entrar como a esta parte a cuestionarme yo solita y a buscar como respuestas y trataba de encontrarme con gente que pensara como similar, saben, o sea como de le comentaba alguna amiga, como de es que sabes que yo creo que no está bien y si no pensaban lo mismo que yo, era como entonces a lo mejor yo soy la que está mal porque no encontraba a alguien que me dijera, si wey exacto, o sea si está mal que pensara como que me abriera a este mundo, me fui sumergiendo hasta que vi un poquito más grande el movimiento, que más personas se interesaban, entonces fue cuando me empecé a llenar más de este tema y me di cuenta que no era la única loca que pensaba que lo que hacía y lo que decía estaba mal pero que pues tenía que hacerlo, entonces ya llegó un punto donde dije no pues si está mal y no tengo que hacerlo pues no lo voy a hacer porque pues porque está mal entonces desde ahí empecé y fue como tal una lucha tanto contra mí como contra todo mi entorno desde mi familia, mis amigos, en la escuela, o sea con mi pareja, o sea con todo mundo fue una lucha para tratar de defender mis ideales, lo que yo estaba pensando y que sabía que no estaba mal.

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Más que nada yo fue como a lo mejor primero tenía como esas señales porque bueno mi mamá fue madre soltera desde que yo tenía 3 años y yo vi muchas cosas mientras mi papá vivía con nosotras porque ya falleció pero en

el tiempo, los años que estuvo con nosotras, hubieron muchas cosas, tanto como violencia física, verbal, emocional, tanto a mí como a mi mamá y pues mi mamá fue mamá soltera de más o menos desde que tenía 3 años, pues ya hasta ahorita, incluso hasta en la forma de educar en mi familia yo la sentía como muy extraña, aclaro que en ese entonces pues yo no sabía nada de estos temas pero pues yo sabía que estaba mal entonces hasta que tiempo después en una marcha del ocho de marzo, creo que fue la del 2019, estaba esperando igual a unas compañeras, yo estaba ahí sola y vi que muchas empezaron a escribir como situaciones que han vivido y vi que eran muchas, algunas similares a las mías y dije, pues es que no soy la única y hay muchas que están viviendo lo mismo pero también dije, esto es un problema y cuando las vi ahí todas juntas, todas unidas, gritando sus consignas y recordé todo lo que yo había vivido desde niña entonces y lo de mi mamá, quería adentrarme al tema y dije esto es malo porque incluso al movimiento feminista lo llegan a querer hacer ver como malo, como grosero, como rebelde, como vándalo, como de lo peor y cuando empecé incluso a indagar más, ver videos, seguir páginas en Facebook, así con muchas notas, empezar a leer un poquito más, pues empecé a ver que sí había algo bueno que era con un propósito y más que nada porque yo me sentía muy identificada con cada caso y los propósitos que tenía ese movimiento entonces siento que más que nada ese fue mi acercamiento, ya después incluso la carrera ayudó bastante y claro que no nada más tiene que ver con una carrera universitaria para que te des cuenta de esto, he conocido muchas chicas o incluso por ejemplo mi hermanita apenas va en la secundaria y ella como que tiene mucho la noción de que pues como me vista no es problema para uno y como que ella va agarrando como que esas ideas pero es justamente por eso, a lo mejor mi camino fue diferente porque lo fui recorriendo durante la vida universitaria pero el de otras es distinto y claro es respetable porque incluso hay compañeras que vamos a encontrarnos en la universidad, que están en contra de pero bueno eso ya sería como otro término pero justamente la importancia del género en nuestra formación educativa si es sumamente importante porque no a lo mejor se va ver hasta la universidad sino desde la educación básica o incluso no nada más en lo educativo sino en lo familiar porque yo hablando de mis experiencias, ahorita ya me es más fácil identificarlo, por ejemplo aquí yo vivo mucho con los papás y como en sus casas y he notado mucho que hay niños que sus hermanas no se sientan a comer hasta que los niños hombres acaben, los de secundaria por ejemplo, obviamente yo no digo nada pero ellos son como de ya acabé, me

sirves más y ahí va la hermana y hasta que ellos terminan de comer ya se sientan las mamás y las hermanas a comer entonces siento que eso a mí ya me facilita mucho identificarlo pero ya queriendo profundizarlo más uno tiene como que el deber ser o como que ya se ha acostumbrado bastante, ya se ha normalizado mucho y ahorita pues uno, a lo mejor nosotras que ya lo vemos como con otra perspectiva, que ya lo podemos identificar, pues con mayor razón podríamos hacer un gran análisis de esto porque a lo que yo veo y obviamente es que ya lo traen tan normalizado, que es como muy arraigado a su cultura entonces es oír esto que si es importante este tema del género en lo educativo, incluso también en lo familiar o hasta en lo moral, por ejemplo porque a fin de cuentas va a tener esta gran importancia y sobre todo es estos grandes aprendizajes vinieron desde ahí.

Atenea (licenciatura en Psicología Educativa): Pues yo siento que tuve la fortuna de que pues mi primer acercamiento al feminismo, en ese entonces todavía se usaba como perspectiva de género, eso es más como onda académica, en cuestión de feminismo pues por mi mamá porque como que le gustaba leer a Simone de Beauvoir y así, a lo mejor un feminismo pues blanco, eurocentrista pero era como lo que ella en ese entonces tenía acercamientos y pues si siento que si a lo largo de mi infancia, mi adolescencia pues me lo inculcó, obviamente una no está exenta de ejercer violencias y pues creo que fue a partir de la universidad en que si me adentré más a los temas pero obviamente si como dice Ness, no por la universidad, al contrario, yo me sentía muy sola, al entrar a la universidad me sentí muy, muy sola y me sentí rechazada por considerarme, por nombrarme feminista y recuerdo que en cualquier, hasta lo hacían adrede, si hacían un comentario machista y me volteaban a ver todo el salón, esperando mi reacción explosiva, esperando que me enojara todo el tiempo, bueno no todo el tiempo pero sí llegue a ver que muchas cosas las hacían para molestarme, para medirme, incluso igual hasta las chicas, compañeras me decían como mi novio me pega, ¿tú qué vas a hacer? Yo como de chale es una carga, bueno yo lo sentí como una carga muy fuerte y en la universidad si me sentí sola y bueno creo que hasta mediados de la carrera cuando conocí a una chica feminista en una asamblea por la cuestión de lo de Lesvy y que por cierto iba a estar aquí pero no está, la voy a regañar, no, no es cierto (risas) pero pues fue hasta ahí que me sentí acompañada y realmente por parte de la universidad nunca, yo me acerqué por ejemplo al coordinador de la especialidad de género justo para ver, tiene que haber algo referente a estos temas en la UPN pero al contrario también encontré mucha misoginia por

parte de él y ejerciendo ese cargo, fue hasta octavo semestre, séptimo semestre que tuve dos optativas, una en séptimo que se llamaba creo que algo de contemporáneo, la verdad no me acuerdo pero en esa dentro del currículo venía lo de género, nunca lo vimos y en octavo sí estaba como optativa la materia de género y no me acuerdo que otras, la de contemporáneo o no me acuerdo pero el chiste es que fue impartida por un docente que también era acosador sexual, que de hecho llegó a ser, ¡ayy! voy a decir su nombre Gerardo Moncada y que lamentablemente pues yo presencié como justo ejerció su poder para violentar sexualmente a las compañeras, a mí sí llegó un momento en el que me envió solicitudes por Facebook, me envió mensajes sin connotación sexual pero si sabíamos cómo empezamos a ver como su *modus operandi* de acercamiento con las chicas, es súper buena onda, hablando de género, hablaba súper bien de la relación que tenía equitativamente con su esposa, con su hija entonces la verdad en la universidad acercamiento de estos temas pues el único que hubo fue ése y realmente no sé si lo nombraría porque fue bastante contradictorio porque de que sirve que este docente, como decía Ness, que tengan la cabeza llena de conocimientos y que te sepa toda la teoría, si al contrario hasta utilizan todo ese poder, ese conocimiento para ejercer violencia y acercarse a las estudiantes, entonces realmente esa fue mi experiencia.

Aketzalli (licenciatura en Sociología de la Educación): Bueno pues mi acercamiento a estos temas justo no, o sea si fue en la universidad pero no dentro de ella, primero porque mi hermana, mi gemela, cuata, no sé cómo llamarlo, vivió una situación muy complicada y pues nos sentíamos muy vulnerables ante esa situación, no sabíamos por dónde movernos, desconocíamos mucho estos temas y así, y nos sentimos solas en un momento pero mi hermana mayor en esa época radicaba en Oaxaca y justamente en ese año abrieron la escuela para la libertad de las mujeres y ella se inscribió, yo me quería inscribir pero estaba acá en la ciudad estudiando y pues se me complicó pero justo ahí encontramos apoyo, no sé, como mucha empatía, pudimos salir adelante y creo que más que yo leyera sobre feminismo o cosas así lo entendí viviéndolo como escuchando a otras personas, escuchando a las mujeres allá en los altos de Chiapas, como que ese episodio fue lo que me acercó a mí a estos temas y creo que es todo.

Para el segundo tema, es preciso rescatar algunos testimonios que resultan importantes porque las estudiantes comparten de manera específica el cómo ha sido su acercamiento a

conocimientos sobre género. El testimonio que comparte Vanessa de la licenciatura en Pedagogía enfatiza que no fue gracias a los conocimientos obtenidos a lo largo de su formación en UPN-Ajusco como conoció sobre temas de género sino por el contrario, gracias al nulo contenido en dichos temas es que se interesó ella misma en indagar al respecto y además tuvo apoyo de amistades que conocían sobre ello. Por otro lado, tenemos el testimonio de Lizbeth de la licenciatura en Administración Educativa, quien admite directamente que no tiene conocimiento alguno en temas de género y que si acaso, lo único que ha podido revisar al respecto fue mediante artículos, redes sociales.

Itzel de la licenciatura en Psicología Educativa y Angélica de la licenciatura en Sociología de la Educación, comparten testimonios un tanto similares porque señalan que el aprendizaje en temas de género surgió a raíz de un cuestionamiento personal, familiar, social y el coincidir con más personas que atravesaban algo similar pero no porque en la UPN-Ajusco hayan tenido la oportunidad de revisar en sus respectivas licenciaturas sobre el tema. Finalmente, Atenea de la licenciatura en Psicología Educativa y Aketzalli de la licenciatura en Sociología de la Educación, relatan haber tenido un acercamiento a temas de género, debido a experiencias con familiares cercanos, quienes tenían más conocimiento sobre ello, pero no por su formación educativa en UPN-Ajusco e incluso Atenea menciona al docente Jorge Mendoza, quien tenía un cargo referente a temas de género, que tuvo comportamientos machistas y misóginos.

Así, entonces podemos leer que, en efecto, la idea de investigación que da vida al presente trabajo se ve reflejada, ya que efectivamente si existe un escaso contenido en género, podríamos incluso atrevernos a decir que es completamente nulo, ¿por qué? Primero porque en este grupo focal contamos con la participación de las estudiantes, las cuales son quienes directamente experimentan los aprendizajes, los no aprendizajes y más allá de eso, tal y como decíamos en el capítulo donde abordamos el tema del currículo oculto porque el estudiar sí conlleva aprender no solamente aspectos teóricos-metodológicos sino también discursos, acciones y demás que repercuten en nosotras y nosotros, tanto de manera individual como colectiva, tanto del espacio educativo como de la sociedad en general. Y segundo, es claro, con base a los testimonios, obviamente, que existen figuras docentes y de otros cargos que no tiene la mínima preocupación porque las y los estudiantes aprendan sobre estos temas,

debido a que tal y como se describe, el no educar en género, sirve para mantener un patriarcado, a través de comentarios y acciones machistas, misóginas que estas figuras ejercen. Entonces, a partir de esto es sumamente preocupante que una institución educativa, en este caso la UPN-Ajusco, decida permitir esto.

TERCER TEMA: ¿Cuál fue su experiencia en cuanto a temas de género en su respectiva licenciatura?

Aria (licenciatura en Pedagogía): Pues básicamente, por ejemplo yo en mi transición en Pedagogía, de los temas que también se hablaban hace rato, un poquito también los sumo a esta reflexión sobre que justamente no había o no hay una concientización respecto a estos temas de género entonces eso hace que la convivencia sea muy complicada, tanto que ahorita señalamos si docentes pero a mí me llegaron a pasar muchas situaciones con compañeros heterosexuales obviamente, hombres heterosexuales que empezaban a difundir chismes de un buen de morras, me llegó a pasar a mí, chicos que también ejercían violencia física sobre sus novias, o sea que se sabía que había violencia pero que nadie se metía y que no había ningún espacio para denunciar y también estas actitudes de acoso por parte de compañeros que sienten que son súper románticos y entonces sí están todo el tiempo como hostigándote llega a suceder, a mí me sucedió específicamente con un wey qué me empezó a mandar mensajes a mi teléfono y yo no sé cómo lo tenía y después me decía ven a la biblioteca te dejé algo y entonces me dejaba notas entre libros y yo no sabía quién era, después yo sabía quién era y ese wey tenía novia y era así como de wey que te pasa o sea, fue una situación muy culera y que justamente cuando sale toda esta denuncia contra Baños, ese wey dice, no me vayas a denunciar a mí y vayas a decir que yo te acosé, o sea como creyendo que él era como el gran poeta porque iba y me dejaba notas a la biblioteca porque era súper romántico y no tenía yo porque sentirme vulnerada, entonces son situaciones que uno vive en este día a día en la universidad físicamente también por ejemplo, no sé si ustedes llegaron a notar pero había este grupito de morras que se sentaban en las escaleras casi de la universidad y se veían sus miradas hacia las compañeras, casi de como siempre esta actitud de los compañeros y siempre viviéndolo nosotras como morras dentro de la UPN, saber que estos compañeros están ahí cosificándote, que te están viendo, que están viendo si les gustas, si estas buena, cómo vas vestida, o sea realmente sientes las miradas que son agresivas y que malamente

aprendes a convivir con eso y sabes que esos weyes están ahí todos los días y que te los vas a topar. También por ejemplo en el tema de los equipos de futbol, yo durante mucho tiempo conviví con distintos grupos de hombres dentro de la universidad y también entre los grupos de futbol había eso, estos como comentarios siempre de acoso hacia las chicas que iban a apoyar, o sea como que siempre, inteligentemente, bajita la mano queriéndote hacerte sentir especial y también estas conductas, alguien que a mí me suena un chingo y que me parece todavía muy increíble es Paulo Cesar De Bo, o sea este wey que yo me acuerdo porque yo soy una generación viejita en Pedagogía, soy 2013-2017 pero yo me acuerdo que Paulo Cesar cuando viene esta parte de entrar a la clase de metodología, las morras que se quedan con él porque pues nadie lo topaba empiezan como de no manches ese wey esta guapísimo y lo confundimos con un compañero, así empezó y entonces bueno, tú dices, esta chido, realmente casi no hay vatos en la universidad, cada quien sus opiniones pero ese wey se sabía tan poderoso sobre las morras que su poder, se sabe cómo secreto a voces que abusaba emocionalmente de compañeras, emocionalmente para obtener favores sexuales y eso se sabía, que se encerraba con alumnas y todo mundo lo sabía y realmente nadie decía nada, nadie decía nada porque era el maestro guapo, buena onda y que suertuda tú y también tuvo un acercamiento conmigo así de wey tu no quieres ir al cine y o sea no mames, como que en todo siempre queriendo ser buena onda, queriendo ser tu amigo pero tu sabías que alguna morra de las que te rodeaba ya había caído con ese wey, tan es así que se casó con una alumna y tú dices wey, o sea no mames en que momento un wey de 45 años se casa con una morra de 20 años y la universidad no dice nada. No es que la morra no tenga libre albedrío, pero pues, o sea, realmente ahí hay una posición de poder muy cabrona y que aprendemos a convivir, pero yo siento que va a ser bien revolucionario regresar a las aulas con todo lo que hemos transcurrido en estos dos años, o sea va a ser bien cabrón y va ser una vida universitaria totalmente distinta y tengo la esperanza en eso.

Atenea (licenciatura en Psicología Educativa): Pues sí, hígole, igual, yo creo que escucharnos es también como muy reflexivo porque a la vez te sientes, o sea a pesar de que tienes compañeras que te comentan las violencias, como al menos escucharlo desde otras licenciaturas pues es muy interesante y también muy triste, saber que la UPN está rodeada o está implicada en tantos actos de violencia, al menos yo mi experiencia como lo comenté y pues sí me sentí violentada por ser etiquetada la feminazi, en ese entonces todavía no se usaba

como tal pero me acuerdo que a mí lo que me marcó de los actos de violencia que bueno, el acoso y el hostigamiento súper normalizados pero recuerdo que cuando yo entré como al año se escuchaba lo de la niña que fue abusada sexualmente en los baños, para mí eso fue espantoso, o sea yo dije cómo es posible que estemos en esta universidad que es “nuestra segunda casa”, “nuestra alma mater” y que en plena luz del día puedan cometer una violación contra una niña, una hija de una estudiante y que además de todo como la comunidad culpabilice a la madre por llevar a su hija para mí eso fue, me acuerdo y me dan escalofríos, para mí fue muy fuerte y fue espantoso escuchar a la chica, a la mamá, hablando en una asamblea y que toda la comunidad si, disque apoyando, que sí que no y que a la mera hora pues sí hubo movilizaciones pero se quedó hasta ahí, eso para mí fue de las cosas más fuertes, no para hacer de menos las demás pero como es de las más visibles, de las más mediáticas en ese entonces y que finalmente pues quedó en impunidad, además después pude hablar con la mamá y pues el hecho de que me comentara que fue un hombre con una pistola, que entró a la universidad y que la video grabaron, o sea hizo infinidad de cosas espantosas que además la niña como pudo sobrevivió en el sentido emocional, espero que hoy en día esté mejor pero que además pues me comentara el accionar de las autoridades de decirles, fíjate, te voy a prestar, trae a tu niña y vamos a ponerle las tres mil fotos de todos los hombres que han venido los últimos años a ver si identifica a su agresor sexual, o sea es una reverenda estupidez, o sea me acuerdo y me da muchísimo coraje y bueno ya posterior, o sea los casos, saber eso sucedió como en el 2016, 17, 18 y ya posteriormente saber que continuaban las agresiones sexuales en los sanitarios, saber que esto continuaba, que no eran hechos aislados, que no estábamos exentas de vivirlos para mí fue lo que más marcó mi estancia en la universidad, me acuerdo por ejemplo cuando entré en primer semestre, una maestra, yo iba en el turno de la tarde, cuando yo entre, una maestra si nos dijo chicas tengan mucho cuidado y en ese entonces todavía no pasaba lo de la niña pero sí nos dijo tengan mucho cuidado porque se sabe que ha habido agresiones dentro de los sanitarios y ustedes que salen en la noche, por favor les pido como requisito que no vayan a los sanitarios solas, siempre deben ir en compañía de una compañera o de un compañero porque pues eso “te hace menos viable a vivir una agresión sexual” y así transcurrió y la verdad yo no imaginaba como todo lo que iba a vivir después o que iba a escuchar y bueno, posterior a eso como las reacciones que se vivieron al visibilizarse los tendedores de denuncias o que se denunciara lo del caso de la

niña, lo de las tres agresiones sexuales en una semana en la UPN, para mí fue también muy lamentable que las propias compañeras, los propios compañeros, la verdad de docentes ya no esperaba nada, ya estaba muy decepcionada pero sí fue muy lamentable que se criminalizara tanto a las estudiantes, para mí la verdad yo les confieso, yo amo a la UPN pero la verdad es que también me quedó muy mal sabor de boca, o sea la verdad es como un sentimiento encontrado, una decepción tremenda, he llorado mucho, he sufrido mucho por toda la impunidad que ha habido pero también es como de me dejó cosas buenas, o sea encontré a muchas chicas, a muchas compañeras, ver que sí se están movilizandando, ver que sí hay avances pero la verdad es muy lamentable, es muy triste que esto continúe y comparto lo que dice Ari, al menos a mí ya no me va a tocar, ya tiene, yo egresé desde el 2018 pero yo sí tengo la esperanza de que el regreso a las aulas sí va a ser diferente, yo creo que ha habido un cambio bastante o ha habido una transformación y el hecho de ver que hay muchísimas más estudiantes interesadas en movilizarse, en denunciar, en poner un alto, es muy grandioso, la verdad es que envidio a las chicas que todavía van a regresar a la UPN nada más como para saber cómo va, como va a trascender todo esto, como va todo pero a la vez lo que les digo, mi sentimiento encontrado de a veces odio tanto a la UPN y a veces la amo, no sé es lamentable que en una casa de estudios con mayoritariamente mujeres sucedan esas cosas, ese fue mi paso por la UPN.

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Bueno yo igual quería compartir que antes de entrar a la UPN, yo también pensaba que iba a ser muy difícil convivir con mujeres, de hecho pues yo estuve en un turno un tiempo donde sí había hombres, a diferencia del turno de la mañana si habían hombres y la verdad es que en cuanto nosotras llegamos ellos como que eran muy organizados, pues sí como que te apoyaban mucho pero cuando yo pasé al turno del matutino escuchaba muy malas referencias, sinceramente de como las recibieron a las de la mañana, no les querían compartir, pues cuando vi en el turno matutino eran la mayoría mujeres y hasta que una maestra, esta Ángeles, ella notó todo ese distanciamiento que teníamos todas las chicas de la mañana en la carrera de Sociología y fue cuando dijo no, ustedes son niñas, la escuela en su mayoría son mujeres y tienen que estar unidas, entonces siento que ese fue una gran parte que nos ayudó mucho porque después de eso empecé a ver el grupo más unido, pues ya como que todos compartiéndonos todo, incluso bueno después de que vi también lo del tendedero, sinceramente a mí me daba mucho miedo entrar al baño,

aun estando en la mañana, era como que entrar rapidísimo y salirte, más cuando todos estaban en clase, por eso hubo un tiempo en el que me esperaba a hacer del baño ya hasta que acabara la clase porque cuando iba en medio de la clase era como que pues si ir todo solo, tenía como que ese miedo de que alguien llegara, cerrara la puerta, o sea te imaginabas lo peor y bueno más que nada quería también compartir de que si es increíble de lo que decía la compañera, de que como en una escuela donde la mayoría son mujeres pues estaba esta parte de violación, de hostigamiento pero también está la otra parte de que muchas de las mujeres como dijo la compañera también que siguen culpando a la misma mujer y pues ahora que fue lo del tendadero estábamos como en esa parte de ¡ayy! es que yo no le creo a tal compañera porque lo que haya puesto de tal maestro porque tal compañera siempre se ha visto bien manipuladora y algo le quería sacar, entonces yo creo que esa parte como que no cuadraba porque yo lo llegué a escuchar de una misma mujer y era de, pues es que al fin de cuentas cuando una quiere alzar la voz no va a alzarla a favor de ella pero en el aspecto de manipular, o sea si lo está diciendo es porque está pasando y aunque el maestro sea un santo, aunque se vea dócil y aunque la compañera haya sido como haya sido, yo sinceramente dudaba en que la compañera lo haya hecho para fregar al maestro entonces desde ahí ya empezamos con que hay un problema en el aspecto del cómo no le creemos a las demás y también mucho esta parte del que por ejemplo hubieron muchos docentes que dijeron es que como ahora sí ya se escandalizan, ya hablan, que no sé qué tanto, pues sí, sinceramente este tipo de movimientos nos hace como armarnos de valor, incluso para decir las cosas que pasaron hasta hace 10 años en la UPN, que siempre fueron calladas y que ahora sí las decimos y por eso, por ejemplo como decíamos, ahorita esta generación difícilmente ya se va a quedar callada porque estábamos tan acostumbradas o ya habían normalizado tanto de que en una institución que se supone o tiene que ser segura, se habían normalizado el abuso, el acoso, el hostigamiento y todo este tipo de cuestiones que la verdad afectan mucho y cuando uno alzaba la voz ya uno era la rebelde, ya uno era el que buscaba como moler al otro y no, la verdad yo sí tengo también esa curiosidad ahorita con estas nuevas generaciones porque mi lapso en la universidad sí fue como de mucho encontrarme a mí misma pero también empatizar con las otras y bueno era como lo que quería decir.

Ahora bien, para comprender este tercer tema, es importante resaltar que en los anteriores temas las estudiantes, coinciden en que comentan con el lenguaje que se utiliza es machista

y misógino, además de que existe nulo interés por educar y educarse en género por parte de muchas figuras docentes, estudiantiles, administrativas y por supuesto, menos existe tanto contenido de género y el poco que existe no es compartido desde la empatía, equidad y respeto hacia las mujeres. En esta parte del grupo focal encontramos experiencias importantes que se vinculan mucho con las que se compartieron en la pregunta 2.

Ariadna de la licenciatura en Pedagogía, Atenea de la licenciatura en Psicología Educativa y Angélica de la licenciatura en Sociología de la Educación enfatizan en el acoso y hostigamiento sexual que ha habido en la universidad porque al leer, podemos identificar que el patriarcado está presente en las acciones, en el cómo se llevan las diferentes relaciones sociales que pueden existir dentro de una institución educativa y vuelve a resaltar el hecho de que es necesario trabajar en temas de género e impartirlos de manera responsable porque como aquí lo podemos notar, el desconocimiento es bastante y tiene un impacto en las personas, en las mujeres porque si no conoces que es el género, qué es violencia y demás, entonces no sabes cuándo algo o alguien te está afectando y más preocupante aun, respecto a los hombres y a las figuras de poder, consideran que el uso de un lenguaje machista, misógino y de acciones violentas desde el plano emocional, físico y demás, son normales, que están bien.

CUARTO TEMA: Su enseñanza acerca de temas de género en su formación profesional en la universidad, ¿cómo fue?

Lizbeth (licenciatura en Administración Educativa): Bueno si nos vamos como más a lo teórico, a lo de ley, digámoslo así pues no hay un énfasis por, en primera por los planes porque no están actualizados y que lamentablemente no, la SEP como tal no requiere a la universidad, la actualización de su planes porque hasta la fecha funcionan entonces se sobreentiende que si funcionan pues entonces esta ok y no hay nada que cambiarle por mucho que sugiera o lo necesite, pues no se tiene como tal una demanda de sabes que UPN tu plan ya está como obsoleto, necesitas incluir justamente esta parte de la perspectiva de género para adaptar a tus egresados al contexto, pues no lo hacen, si nos vamos como a lo formal, a lo burocrático pues esa podría ser una de las razones y ya más introspectivamente yo creo que por parte tanto de la plantilla docente como por parte de los alumnos porque no existe

como tal uno, bueno creo que tenemos muy mal el concepto de si no me pasa a mí o si no me afecta a mí en este momento pues no tengo nada que decir o no tengo nada que opinar o no tengo nada que hacer al respecto, pues si no me afecta no es mi problema, entonces creo que esa es una cuestión en la que podría decirse por eso no hay énfasis como en este momento no nos está afectando por decir algo así o directamente a mí no me afecta, entonces yo no tengo porque intervenir en ese caso entonces yo digo esa es la mayoría de pensamiento que predomina al menos en mi licenciatura del cual puedo dar mi opinión.

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Siento que no se le da la importancia a los temas de género en la educación porque siempre se ha pensado que a la escuela solo se va a estudiar, que no pasa nada, que la escuela es un lugar seguro a lo mejor, esto pues incluso desde la primaria, mucho incluso desde niña, yo soñaba con ir a la universidad y de hecho como les comentaba o sea hasta en la familia existe mucho de este tipo de patriarcado, de machismo, pues soy la primer mujer que termino una carrera dentro de mi familia y hablando entre primos, tíos, soy la primer mujer que la acabó porque como les comentaba, se tiene mucho dentro de la familia y a lo mejor hasta no soy la única pero pues una mujer tiene que casarse, tiene que tener hijos y demás pero cuando yo quería entrar a la universidad desde niña y más con mi infancia, yo pensaba que no iba a pasar nada, que sí iba a terminar una carrera y ya, bueno lo normal pero al estar dentro de la universidad vi que pasaban muchas cosas, vi que existía acoso, vi que existía violencia y hubo un tiempo en el que se habló que incluso hasta afuera de la escuela se estaban llevando a muchas chicas porque recuerdo que al otro día ya estaban muchísimos como policías, entonces por así decirlo es como lo que no nos tocan para entrar a una universidad y es por eso que no se le da como tal una importancia, a lo mejor hasta quieren tapar el sol con un dedo pero es como tal importante meter este tipo de temas para saber incluso el cómo actuar cuando nos lo lleguemos a encontrar y cómo enfrentar esa situación porque a lo mejor como decían es que si no me pasa a mí no pasa nada pero no es eso porque muchas veces como lo mencionaba del típico maestro, es que a mí nunca me hizo nada ese maestro pero pues si porque a lo mejor no le gustaba porque ellos van a ver siempre a través de sus intereses de ellos pero justamente uno no va a poder seguir estudiando adecuadamente si sufre acoso o incluso hasta de abuso o incluso ni si quiera vas a poder salir al baño tranquilamente mientras estás estudiando entonces siento que a lo mejor

por eso no se le da la importancia Y porque siempre se ha tenido pensado que la escuela es un lugar seguro.

Atenea (licenciatura en Psicología Educativa): Pues igual coincido con las compañeras, finalmente esta violencia es sistémica, ningún ámbito está exento de vivirla por lo mismo pues esta universidad es patriarcal y pues también yo sí creo que a una gran parte de la comunidad universitaria, hablando específicamente de violentadores no les conviene que nosotras sepamos de género, feminismo, que nos movilizemos porque obviamente sería una barrera para continuar ejerciendo esas violencias, o sea, todo tiene un por qué, por ejemplo esta rivalidad que tanto mencionamos que vivimos en la UPN entre mujeres pues es difundida por el sistema patriarcal porque a los hombres les conviene, o sea a los agresores les conviene que sigamos en esta rivalidad en vez de unirnos porque ya sabemos que finalmente lo que nos va a salvar de esta violencia pues es el unirnos entre nosotras, bueno yo creo eso, yo creo que sí es un arma muy potente porque bueno, finalmente es lo que hace que se visibilice eso que intimida, aunque parece que no pero realmente si intimida a los violentadores, entonces yo creo que parte de esta violencia estructural pues es el tratar de evadir que se prioricen estos temas, por supuesto que no tiene relevancia y tampoco tiene porque ser prioritario sabiendo que, por ejemplo yo me acuerdo que cuando entré estaba Tenoch de rector y pues obviamente al vato no le interesaba absolutamente nada de esto y porque también se sabían situaciones, es como el cómo voy a darle un arma a las mujeres que violento para que se levanten y luchen contra mí, obviamente no le conviene y pues dentro de esto también yo creo que de las pocas mujeres que hay en la UPN con poder o al menos en un ámbito académico o de administrativo o incluso la rectora pues creo que hay mucha ignorancia, como mencionan, por esta indiferencia de si a mí no me sucede, que yo creo que todas las mujeres vivimos algún tipo de violencia pero desde su estatus de poder pues sí invisibilizan mucho lo que hay “por debajo” y además de que es ignorancia también creo que si hay un estigma social hacia la lucha, hacia estos temas, es como lo que les menciono vas a darles estos temas y ya todas se van a armar, ya todas “van a inventar que vivieron violencia”, ya todas van a ir a hacer un tendedero y obviamente no queremos eso , más bien como autoridad yo debo de apaciguar esto porque no me conviene que se haga mediático, no me conviene que se visibilice, finalmente al contrario vamos a apaciguar todo de sí, si sucede vengan, nosotras las acompañamos pero vengan a denunciar con nosotros, con nosotras como autoridad pero

no les conviene que sea así, que se abra y pues obviamente con asignaturas que en verdad sí funcionarán, que sí fueran impartidas por personas que de verdad quisieran concientizar sobre género, sobre feminismo, pues creo que traería severas consecuencias, yo creo que, al menos cuando yo entré se veía una puntita del iceberg de toda la violencia que había, hasta ahorita con UPN Violeta se estaba viendo un poquito más del iceberg pero yo creo que hay muchísimo más, discúlpame la palabra pero mierda que todavía no sabemos que existe o que todavía no la hemos visto pero que por lo tanto el priorizar en su currículo o en sus planes educativos este tipo de asignaturas pues ayudaría a visibilizarla aún más entonces pues sí, coincido plenamente con ustedes y pues también coincido con lo que decía, por ejemplo Ness, la UPN depende aún completamente de la SEP y pues sabemos lo que hay en la SEP aún permea esta educación tradicional, machista, misógina y pues aun sabemos que la SEP es cómplice de esto, tanto que como es posible que en escuelas públicas haya redes de trata, tapadas por la propia SEP, pues claro que en la UPN va continuar esto y pues más, no quiero decir que la autonomía erradique por completo esto porque como mencioné yo creo que si es sistémico pero creo que también si hay una influencia bastante en que la UPN no sea autónoma.

Karla (licenciatura en Educación Indígena): Como lo comentaba la compañera sí tiene mucha razón, la SEP es la causante de muchas cosas y te lo digo porque mi esposo trabaja en la SEP y me dice varias cosas como que este maestro le pidió favores a esta alumna y en una situación muy comprometedora... y cuando le digo bueno qué le hicieron a este maestro, su solución fácil de la SEP es moverlo, moverlo a otra escuela pero no se le da algún seguimiento a este maestro o se le castiga un mes y se le vuelve a regresar a sus actividades, o sea vemos como las cosas están aquí y hacen que nos tapemos los ojos para tratar de no ver, al maestro lo tuvieron porque la comunidad no lo quería pero la SEP lo protege, el sindicato lo protege entonces vemos como por más que la gente quiera hablar, tiene alguien que lo sobreprotege y sí es muy cierto, la SEP es el peor prostíbulo de los hombres ahí, ellos hacen y ya te tapa.

De este cuarto tema podemos concluir dos cuestiones alarmantes. Una es que a veces se tiene la idea de que con la educación vamos a adquirir ciertos conocimientos, saber manejar conceptos teóricos, pero como lo podemos constatar, la experiencia es también fundamental y esencial para nombrar las cosas, en este caso la violencia patriarcal, tal y como lo continúan

señalando las estudiantes desde el tema anterior. Lizbeth de la licenciatura en Administración Educativa niega la existencia de contenido en género en su licenciatura debido, refiere ella misma, tal vez, desde el hecho de que los programas educativos con los que se trabaja, no han cambiado y son los mismos desde los noventa y no existe interés por renovarlos, por ampliarlos a temas como lo es el género.

Sumado a esto están los testimonios de Atenea de la licenciatura en Pedagogía, Angélica de la licenciatura en Sociología de la Educación y Karla de la licenciatura en Educación Indígena que comparten la idea de que la influencia del entorno social existe, no solamente hay presencia de actos misóginos y machistas en el ámbito educativo y de hecho, dichas ideas y prácticas impactan en un ámbito y en otro, por eso Atenea afirma que hay indiferencia, enigma e ignorancia frente a los temas de género en cuanto a lo que estos podrían brindar a las y los estudiantes en su forma, tanto que hasta se traduce en algo contradictorio porque para quienes ejercen violencias no sería conveniente abordar dichos temas. Siguiendo la misma línea, pero agregando más al respecto, Angélica de la licenciatura en Sociología de la Educación, comenta que también las ideas y prácticas dentro del núcleo familiar influyen para darle o no importancia a los temas de género y por último Karla de la licenciatura en Educación Indígena, agrega la participación de otras instituciones, donde, como ella comenta también yace machismo y misoginia, que retrasa el avance en temas de género.

Y por último para complementar lo ya dicho, las participantes coinciden en que el acoso y hostigamiento sexual está muy relacionado con el escaso o nulo contenido en género que existe en UPN-Ajusco. En efecto, las estudiantes no se equivocan en señalar que el acoso, el hostigamiento, la violencia en sí misma, es un problema no solo a nivel microsocial como lo hemos estudiando en la presente investigación sino también es un problema que viene a nivel macrosocial y que, si bien el enseñar temas de género no soluciona el problema de raíz, sí abre una pauta importante para dicho fin.

QUINTO TEMA: ¿Qué temas de género (en caso de que sí), revisaron en el programa o plan de estudios impartido por sus docentes?

Vanessa (licenciatura en Pedagogía): Bueno en Pedagogía a la única mujer que vi en todo mi currículo fue a Montessori, de ahí en fuera no vi a ni una sola mujer, ni en Psicología, ni nada y bueno creo que en ese sentido el currículo pues es sumamente patriarcal, solamente vimos

visiones de hombres, en su mayoría eurocentristas, blancos, burgueses, etc, o sea todo lo que tiene que contener para ser visto como la academia como mejor, no hubo interés por mis docentes de integrar alguna autora o incluso, digo dentro de la UPN hay muchas maestras que han escrito libros, de sus mismas compañeras, no sé, algo y nunca me dejaron leer nada, ya fue como interés propio de que me di cuenta de eso, de que no había visto ni una sola mujer en todo este tiempo, ya fue algo que yo busqué y que hay dentro de la biblioteca y que simplemente deciden ignorar, no sé si es justo esto de la comodidad, de pues ya está hecho, es lo de todos los años, pues lo hago igual, para qué le muevo, para qué le investigo, para qué hago, también el hecho de que al menos yo sinceramente nunca les dije a mis docentes que tenía esa preocupación con el currículo, de que veíamos lo de siempre, vimos a los mismos autores, podrá decir durante los ocho semestres, no es como que cambiaran, se actualizaran, no, es como ver lo mismo, lo mismo, lo mismo, lo mismo y bueno, no hubo interés, ni por nosotros alumnos de decirles a los maestros, oiga, pues si, ya chole vamos con otros, ni tampoco por los docentes de decir, a pues existen más, incluso meternos la curiosidad de sabían que, no, o sea no, definitivamente no había, ni si quiera interés de hacer, es algo triste y feo, que ojalá igual y podríamos hacer algo en el futuro porque ya es necesario cambiar eso.

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Bueno de igual forma en Sociología, lo principal que nos enseñan Marx, Durkheim, Weber, Comte, pues todos a fin de cuentas hombres, sin embargo bueno, la optativa que yo tomé, no sé si ubiquen todas a la maestra Eneida, ella como que tiene muy arraigado el tema de género también porque en los últimos semestres nos ponía a leer a puras mujeres y no nada más como que nos lo daba y ya sino de que aparte de eso nos daba como la introducción acerca de la memoria que tenían estas mujeres, por ejemplo es que no recuerdo el nombre de un como revolucionario de que si lo buscaban en internet aparecía pero pues al buscar a su esposa no aparecía, de hecho ella nos compartió como una lectura donde aparecía toda la historia de la esposa de este señor y era muy interesante, de hecho hubo una parte de la lectura que a mí me llamó mucho la atención porque decía, la estaban entrevistando y ella decía que quieren saber de mi esposo porque ya estaba acostumbrada a que todos le preguntaran de su esposo pero no de ella hasta que la entrevistada le dijo, no, yo quiero saber de ti, entonces ella pues se sacó como que mucho de onda y empezó a hablar de su vida y era muy importante, de hecho la manera en como la ayudó o como estuvo presente en la vida de su esposo, pues era muy importante y eso a lo

mejor no lo vas a encontrar en ningún lado, de hecho obviamente hasta te dejaba con más ganas de profundizar en el tema y de buscar más información pero lamentablemente no la había y así es como pasa con muchas muralistas, con muchas pintoras, con muchas mujeres que incluso dentro de la vida académica pues quedan como tal exentas y también depende mucho del profesor porque si es un profesor que hasta lo mejor, con toda la libertad del mundo lo voy a decir, que es un acosador, que es un profesor que de plano no le interesa saber de este tipo de temas o inculcárnoslo, sin saber la importancia que si tiene, pues obviamente nos vamos a quedar con lo mismo y con el mismo plan de estudios lo vamos a seguir reproduciendo, sin embargo si es una profesora que a lo mejor se está metiendo en ese tema o si se está tomando en serio su materia porque ya había escuchado a alguien que había dicho que tenía la materia de género pero que no se las impartían como debía de ser pero bueno incluso también en Sociología no nada más tuve esta parte con esta profesora, no era una materia de género pero si nos lo inculcaba y teníamos otra materia de género que sí hablábamos mucho de esta parte, entonces siento que al menos en Sociología se rescató un poquito pero aún falta como tal trabajarlo un poquito más.

En el quinto tema, podemos encontrar una reflexión con relación al contenido en temas de género en los programas de estudio de las diferentes licenciaturas que se imparten en UPN - Ajusco, de manera presencial. Y lo que encontramos es que todas, coinciden en que no se revisó casi nada respecto a género, tan solo comparte Angélica de la licenciatura en Sociología de la Educación, que pudo tener la oportunidad de aprender y compartir sobre género en algunas materias, mientras que en el resto de las licenciaturas, comentan que fue escaso y hasta nulo lo que se pudo revisar al respecto como Vanessa de la licenciatura en Pedagogía, comenta qué, de hecho nunca revisaron autoras, tan solo a Montessori, además alude a que posiblemente sea por la educación patriarcal que existe, específicamente en UPN-Ajusco.

Dicho esto, reafirmamos una vez más la importancia de cambiar la visión de enseñanza porque los aprendizajes que también merecen considerarse cruciales son aquellos que tienen una estrecha relación con la realidad que enfrentamos en muchos aspectos, como por ejemplo, a nivel social, educativo, económico y por supuesto de género para así generar un impacto en las y los estudiantes para la transformación de su propia realidad y también para

abonar en la transformación de la sociedad que les rodea, así como también quienes enseñan, aprenden, en el intercambio reflexivo y de sugerencias de acciones para poner en práctica los conocimientos en torno a temas de género y más.

SEXTO TEMA: ¿Es relevante para ustedes que se nos enseñe sobre temas de género durante nuestra formación educativa?, ¿por qué?

Lizbeth (licenciatura en Administración Educativa): Sí, yo creo que sí tiene relevancia que se nos eduque con perspectiva de género en la universidad.

Itzel (licenciatura en Psicología Educativa): Sí, yo también pienso que sí es muy importante y bueno mencionamos unidad Ajusco, pero no creo que solo sea en unidad Ajusco porque el problema no solo está en esta unidad, está en todas y no nada más como en UPN, sino en general en todas las escuelas y en todos lados se da mucho esto, entonces yo sí considero que es muy relevante.

Karla (licenciatura en Educación Indígena): Sí, yo también considero que es importante, como antes lo mencionaba no sé quién, pero sí, al final el hecho de estar informadas, el hecho de estar documentadas pues cambia todo, cambia la visión, cambia tu percepción, incluso pues de ahí partes, si estas informada pues puedes transformar, entonces yo creo que sí es necesario.

Angélica (licenciatura en Sociología de la Educación): Yo también pienso que es muy importante porque como ahorita que ya las escucho a todas, yo no tenía el gusto de conocerlas, pero a fin de cuentas creo que estuvimos vivenciando prácticamente, no la misma situación, pero sí le podemos dar el mismo título, la misma violencia de género.

Atenea (licenciatura en Psicología Educativa) : Sí, yo también coincido que es esencial, primordial y no solo para armarnos nosotras, para combatir, para denunciar las violencias que nosotras hemos vivido sino porque además estamos en la Universidad Pedagógica Nacional, o sea nos estamos formando para ser docentes, para ser psicólogas educativas, sociólogas educativas, de educación indígena, o sea la profesión que vamos a ejercer, finalmente es primordial, vamos a formar a las futuras generaciones, qué papel tan importante tenemos y por ello es indispensable que nosotras a su vez conozcamos estos temas para que también los implementemos en nuestros campos laborales porque qué vamos a hacer

si llegamos a una escuela secundaria y hay docentes que hostigan sexualmente a las estudiantes, qué papel vamos a tomar nosotras. Yo pensaba mucho justo cuando veía esta indiferencia o ignorancia por parte de mis compañeras y compañeros, como de que lamentable que el día de mañana estén ejerciendo en cualquier campo o en cualquier lugar, en cualquier espacio educativo y que tomen esta misma iniciativa o perspectiva de si llega una niña que abusaron de ella, igual ¡ayyy! pues la maestra para que la manda a la escuela entonces creo que, sí es fundamental y más como futuras y futuros, formadores y formadoras educativas.

Para este sexto y último tema, nuevamente se resalta la importancia de educar y educarnos en género, como algo primordial y fundamental porque no solo se trata de transformarnos en lo individual sino también en lo colectivo en todos los espacios sociales, por ende, todas las participantes coinciden en la importancia de tener conocimiento sobre género y lo necesario que es impartirlo en las licenciaturas de la UPN-Ajusco, en este caso.

2.5 ¿Existe un currículo que sostenga el patriarcado en UPN-Ajusco?

Para abordar esta interrogante es crucial vincularlo con la información obtenida en los grupos focales con las estudiantes de las diferentes licenciaturas que se imparten de manera presencial en la UPN-Ajusco, ya que recordando el tema central de la presente investigación, que se refiere a ubicar los temas de género que se imparten y hallar la posible relación con la prevención del acoso y hostigamiento sexual, los grupos focales realizados con las estudiantes arrojan que ellas tienen una idea en cuanto temas de género se refiere, debido a la experiencia, curiosidad, gracias a otras personas, artículos, redes sociales, marchas, vivencias, el propio cuestionamiento, entornos, etc. Todo ello fuera del espacio educativo.

Lo anterior, de manera específica y de manera general, con base a la información recabada de las estudiantes, como ya se explicaba, se puede referir a que la licenciatura en Administración Educativa se encuentra en ceros en cuanto a temas de género se refiere. Pedagogía sin ningún tipo de concientización, tal y como lo narran algunas de sus estudiantes en el apartado anterior, ellas presenciaron o vivieron casos de acoso sexual, abusos de poder por parte de los docentes para ejercer violencia de género y de compañeros también. Psicología Educativa, las estudiantes señalaron violencia por parte de personas ajenas a la universidad porque la seguridad es nula en UPN-Ajusco, al grado de no poder ir al baño

solas. Sociología de la Educación, existe una cierta empatía con los casos de las otras e interés por los movimientos, gracias a cierta información obtenida dentro y fuera del espacio educativo.

No existe casi nada sobre género en los programas educativos, en las clases, por el contrario, permea el individualismo, la reproducción del sistema patriarcal en la escuela, tanto por compañeros como por docentes.

En la licenciatura de Sociología de la Educación sí se ha implementado acerca de los temas de género en las optativas de los últimos semestres pero eso no quita la existencia de violencia de género, por lo tanto, ante este panorama, en la Universidad Pedagógica Nacional hay un profundo atraso en temas de género, no acciona tan rápido como otras universidades, las estudiantes afirman no haber aprendido nada de género dentro de dicha casa de estudios pero si la vivencia de diversas violencias como mujeres dentro del UPN-Ajusco, paradójico el asunto.

Las estudiantes también comentan que existe mucho la creencia de que si a mí no me pasa entonces no existe el problema y la violencia que generan el machismo, la existencia del patriarcado en sí en todos lados, específicamente, en el caso del ámbito educativo. Incluso comentan que el problema llega más allá de la UPN-Ajusco, como es el caso de la Secretaría de Educación Pública y que hay una cierta conveniencia machista de parte de los profesores para evitar la libertad que conocer los temas de género podría generar en las mujeres.

Por último, también se señala que el contenido es patriarcal al grado de no revisar si quiera, ninguna autora mujer en el aprendizaje de todas y cada una de las licenciaturas porque también permeaba el eurocentrismo en los programas educativos y por eso y más consideran vital educarnos en género, más por la responsabilidad que como profesionales de la educación tenemos.

2.6 Perspectiva de las informantes docentes frente al escaso o nulo contenido en género en sus respectivas licenciaturas.

ENTREVISTAS A PROFESORAS DE UPN-AJUSCO

La reunión de estas entrevistas se llevó a cabo a través de la plataforma Jitsimeet, el día 27 de septiembre del 2021, a las 11 am, con una participante que es profesora de la UPN, unidad Ajusco, de la licenciatura en Sociología de la Educación. Del resto de las licenciaturas no hubo interés por participar pese a que se les realizó múltiples invitaciones, a las cuales algunas veces accedieron, pero al final no se presentaron sin ningún tipo de aviso.

A la participante se le compartió un consentimiento informado anterior a la reunión, donde se explicó el tema a investigar a detalle, los requerimientos para participar, su consentimiento con firma, únicamente para fines de investigación.

TESTIMONIO DE LA PROFESORA DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN:

PRIMER TEMA: ¿Qué sabe o conoce sobre temas de género? Por ejemplo: ¿Qué es la misoginia?, ¿qué es el machismo?

Son varios conceptos que me parecen se interrelacionan, el género ya aparece hasta por la década de los ochentas, digamos, ya como concepto pero eso no quiere decir que antes no hubiese existido algo al respecto y según lo que mi entender me da y mi conocimiento es que para llegar a esta categoría de género, antes hubo un conjunto de escritos, de protestas, de mujeres que buscaban sus derechos, sobre todo y se decía que era la lucha de las mujeres y desde ahí se pasa ya a tener el concepto de género y por género, vamos a entender una categoría que nos permite explicar, más allá de lo biológico cual es el papel de los hombres y las mujeres en la sociedad porque hasta donde nos da la evidencia, prácticamente científica, diría yo, nos dice que el género es una categoría que permite explicar, precisamente la construcción sociocultural en torno al papel, rol, que se le ha dado tanto a hombres y mujeres, precisamente en el patriarcado. El patriarcado tiene esta, digamos tiene esta marco de referencia para poder entender esta construcción, entonces pues el patriarcado es para mí un modelo de dominio masculino en el que se da todo un conjunto de vertientes y me parece que nos puede ayudar a explicar por qué las mujeres y los hombres tenemos ciertos papeles que cumplir en una sociedad históricamente determinada y desde mi punto de vista el patriarcado se ha ido reestructurando y ha venido actuando de manera conveniente a cada estilo, digamos de realidad, que la realidad no es un estilo sino la realidad es, me refiero a cada modo de reproducción que ha existido y en el que la mujer siempre ha sido, gracias a este terrible

patriarcado, que yo le llamo patriarcado de muerte, se ha logrado posicionar para que la mujer este invisibilizada pero hoy las luchas, justamente las luchas de las mujeres, las protestas de las mujeres han logrado visibilizar, no solo la posición de la mujer sino también del hombre porque yo estaría de acuerdo con Rita Segato, al menos coincido con ella, de que el enemigo de hombres y mujeres, no es el hombre en sí mismo sino es el mismo patriarcado neoliberal capitalista, que nos confronta, nos polariza y ese es el enemigo a vencer, de manera común, entre hombres y mujeres, por lo tanto pensaría que el género lo tendríamos que ver desde una postura, perspectiva.

No estoy de acuerdo con esta idea que se ha dicho, que hay ideología de género, si es que acaso yo entiendo que la ideología es una falsa conciencia, no me permitiría explicar cuál es el papel de los hombres y las mujeres en el patriarcado, me parecería entender mejor estos papeles del género desde un punto de vista sociocultural y por eso lo llamaría yo, perspectiva de género, desde ahí sí podría explicar históricamente cual ha sido el papel de hombres y mujeres en este mundo que se ha ido desde luego cambiando la historia, ya Marx lo dijo, decirlo ahora sería muy largo pero como socióloga pienso que explicar, de nuevo repito, el papel de hombres y mujeres en un patriarcado neoliberal capitalista, tendría que ser desde una perspectiva de género, desde ahí yo entendería y podría explicar lo que usted me dice, ahora, el machismo, tiene que ver, pues precisamente con todo lo que estamos hablando. El machismo para mí es una forma de practicar, por parte del dominio masculino sus falsas convicciones de lo que debe de ser un hombre en el amplio sentido de la palabra, en la vida social porque ahí es donde entiendo las prácticas, ahí es donde, las prácticas sociales es donde también entiendo el machismo, las prácticas del machismo, como se da el machismo, quien vive el machismo y como hay que luchar contra el machismo que forma parte de este patriarcado de muerte, que yo le llamo, ¿y por qué le digo de muerte? Porque ya estamos en un extremo, que es bastante terrible, con todas las muertes que tenemos, de feminicidios de mujeres, con toda la violencia de género que hay sobre las mujeres, particularmente sobre las mujeres. No quiero decir con esto que los hombres no sufran violencia, no sufran discriminación, no sufran golpes, no quiero decir eso pero es más exacerbado en las mujeres, pienso y desde esa perspectiva pienso que somos las mujeres las que tenemos que hacer que los hombres tomen conciencia, que también ellos viven un patriarcado que lo reproducen, finalmente hacen una reproducción de un patriarcado que nos oprime, nos reprime a hombres

y mujeres, al menos es así como yo lo puedo explicar, pues muy brevemente a mi entender, que es esto que me pregunta.

Se realizó el grupo focal con el apoyo de la profesora, María Elena de la licenciatura en Sociología de la Educación, quien accedió a participar de manera consensuada. En el primer tema se habló sobre género y categorías que se relacionan. La profesora compartió su noción sobre género, machismo, misoginia. A diferencia de lo que se analizó en el grupo focal de estudiantes mujeres, la profesora comparte ciertos conocimientos de manera más teórica que le permite enlazar también el tema con el ámbito social y no solo el educativo, sin embargo, se percibe que es un tanto complejo el aterrizaje de ciertos conceptos, de los agentes que participan en él, etc

De manera más específica, la profesora María Elena de la licenciatura en Sociología de la Educación, comparte un análisis que parte de un sentido general, aludiendo a que el surgimiento de la categoría de género parte de una lucha de mujeres, de movimientos sociales, etc, para después aterrizar, en la idea que ella misma expresa, acerca de que género se puede entender como los papeles que realizan mujeres u hombres, dependiendo de cómo se nace biológicamente hablando y que determina mucho más que eso porque dada la construcción social del género se esperan ciertas prácticas a realizar, en el caso de los hombres, mayoritariamente, son quienes ejercen violencias machistas y en gran medida las mujeres, son quienes las sufren, un ejemplo son los feminicidios, según cita la profesora María Elena. Con lo planteado por la profesora, es posible entender lo amplio que es el tema de género y su impacto en muchos ámbitos de la vida social y por supuesto ello resalta su importancia en la educación.

SEGUNDO TEMA: El conocimiento que tiene sobre temas de género (en caso de tenerlo), ¿dónde lo obtuvo?, ¿a lo largo de su educación?

Mi interés por la cuestión de lo que hoy conocemos como género, provino precisamente de una investigación que yo hice para mi maestría en educación primaria y que se me permitió realizarla porque fue, no es un tema para mí, es una preocupación, nace de una preocupación vivida en carne propia, primero en el ámbito familiar, en el sentido de ver como se trata la relación con los padres y luego la relación entre hermanos y finalmente, pues mi rebeldía, creo que ahí es donde está mi punto nodal, de mi rebeldía, de no quererme ver sometida, no

querer tener ese tipo de relaciones machistas, precisamente en el hogar y con toda esa remembranza, llegado el momento lo quise escribir, digamos lo quise objetivar como dice Bourdieu y tomé ese tema también por las vivencias de la propia escuela, en la familia ocurren cosas y también en la escuela ocurren otras y también en la vida social ocurren muchas más entonces son como referentes, que yo digo mis puntos de realidad para tomar en cuenta esta temática y que la quise objetivar pues precisamente con la investigación que hice sobre los valores de género que se dan o se forman, digamos y a veces se deforman en la vida escolar y ahí fue donde logré hacer mi tesis de maestría con esa temática de género y ese fue mi acercamiento, ya más objetivado, digamos, simbólicamente en un texto y que recuerdo que fue una disertación bastante interesante, por cierto porque es una escuela, la UCLA es una escuela particular de élite y pues son temas que tampoco son muy recurrentes de estudiar y entonces, pues por esta rebeldía que marcó, no es que haya querido yo recuperarlo porque dijo yo: “A ver qué dicen en esta escuela sino porque quieren imponer objetos de estudio y también ver ahí ciertas situaciones como esa de imponer, la rebeldía dijo que no y lleve esa temática a la escritura, luego la disertación, luego de ahí en adelante a recuperarlo como temática de lectura propia y luego de compartirle a los estudiantes de sociología de la educación una materia que se llama género y educación.

Para este segundo tema, la profesora María Elena, comenta su acercamiento a temas de género, que tal y como lo comenta ella, su interés parte, no solo del aspecto educativo, que, si bien también influyó porque realizó una investigación a nivel primaria sobre género, comenta que el aspecto familiar y social también motivó su interés para aprender más sobre género y así también compartirlo con sus estudiantes en una materia en la licenciatura en Sociología de la Educación. Todo esto permite comprender que, pese a que la profesora ya tiene una larga trayectoria educativa y aunado a esto es justamente profesora, su conocimiento en temas de género en primera instancia fue dentro del núcleo familiar, social y posteriormente ya en el educativo.

Esto porque en la familia pudo percibir ciertas situaciones violentas en la relación social que se establece con las y los demás miembros de esta, por lo que tuvo más interés por ahondar en el tema y en su formación educativa y profesional, puso en práctica, mediante investigaciones y enseñanza los temas de género, pero comenta que aún es algo de lo cual

sigue aprendiendo y descubriendo. Por último, comparado con lo analizado con las estudiantes en el primer grupo focal, se coincide en la iniciativa propia para educarse en género, lejos de haber obtenido los conocimientos en su formación educativa.

TERCER TEMA: ¿Cuál fue su experiencia en cuanto a temas de género en su formación profesional?

Con este recorrido que le acabo de plantear hace un momento, yo siempre vi un hueco en el plan de estudios de la licenciatura sobre esta cuestión del género y pues los espacios se pudieron abrir a través de las optativas y entonces en esa optativa, no fue ocurrencia y pues allí voy a dar género y a ver qué pasa, no, fue por todo esto que he planteado y al ver esa laguna en el plan de estudios de la licenciatura pues vi el espacio propicio para poder plantear el contenido sobre género y poderse compartir a los estudiantes, primero por el gran interés que tengo de que los alumnos tengan, precisamente una perspectiva de género y lo digo, la verdad, con lamento que sea hasta casi séptimo semestre que se abra la posibilidad de compartir la materia, me parece que estas temáticas deben abordarse desde los primeros años de vida del sujeto y la sujeta, no es hasta allá, debería estarse discutiendo desde los primeros niveles escolares y llevar un amplio recorrido, como yo digo, hasta el doctorado, maestrías y todo lo que sea porque me parece que es un tema que hoy en día nos llama a reflexionar sobre lo que está ocurriendo con hombres y mujeres, lo vuelvo a repetir, aunque pues bueno, sigue siendo la mujer, el centro, el ojo del huracán en esta situación que estamos viviendo las mujeres, entonces compartí en esa optativa el contenido que doy, es fundamental para mí porque percibo, ahora mismo estoy dando otra vez esta materia, la tengo dando, yo creo que unos 5 años, más o menos que abrí esa posibilidad de ver esta materia y ahora mismo la estoy dando y sinceramente veo que hay cambios cualitativos en la mirada, sobre todo de los hombres que tiene sobre de las mujeres, por ejemplo, una anécdota rápida, al inicio de la materia un compañero dijo que que vergüenza era ir a pintar paredes, que eso nos ponía mal a las mujeres y hoy ha entrado en una flexibilidad muy importante este alumno y ha dicho, así textualmente que ahora comprende, con lo que hemos estado revisando porque las mujeres actuamos como actuamos, incluso se disculpó por su intervención que tuvo, será mes y medio y es hoy dice: Es que hoy veo, ya con mayor claridad porque las mujeres protestan y derivado de ese análisis, entonces como que la materia es una plataforma para que los

alumnos puedan hacer reflexibilidad de este papel, que mencioné hace rato de los hombres y las mujeres y visibilizar nuestra participación social y nuestro papel social históricamente nos han colocado en esa posición y pues llevado a los alumnos a hacer reflexión y de alguna manera eso para mí es importante que hagan reflexiones sobre lo que aparentemente ven, por eso digo que si lo entiendo desde una ideología, pues no, no vamos a llegar a mucho y hacen reflexiones y plantean y les interesa. La materia, no por el tema porque a veces es jalador, no porque la profesora Mújica sea así como, ¡ayyyy!, jala a todos los alumnos, no sino porque realmente vienen por el interés de saber el contenido de la materia y reflexionar y debatir y un poco desvelar, de eso si me doy cuenta como desvelar, lo que yo supondría tuviesen más claridad, sobre cuál ha sido el papel de hombres y mujeres históricamente pero que casualmente la materia viene a abrir el debate y viene también a abrir la conciencia, así lo veo.

En este tercer tema, la profesora de la licenciatura en Sociología de la Educación, de la UPN -Ajusco nos comparte su trabajo profesional en cuanto a temas de género también resalta la importancia que ellos tienen y el impacto que en las y los estudiantes tiene el conocer, el aprender, el reflexionar tales temas y sobre todo para que se pongan en práctica, que es justamente el objetivo de una educación en género. Por ejemplo, la anécdota que la profesora comparte con respecto del cambio de perspectiva en un estudiante, al principio, acerca de un tema analizado en la materia sobre género que ella misma imparte, en la licenciatura en Sociología de la Educación, gracias a que en clase comprendió el contexto y pasó de una crítica emitida desde un juicio de valor a una idea más clara, reflexionada y fundamentada desde un pensamiento crítico con conciencia social. Y con esto, se resalta la importancia del enseñar y aprender sobre género.

CUARTO TEMA: Su práctica profesional acerca de temas de género en la universidad, ¿cómo fue?

Claro, no sé si de los primeros semestres, pero yo estoy convencida de que en todos los niveles escolares debe hablarse sobre esta temática y si lo veo como en un sentido transversal debe cruzar todas las materias, no debería centrarse en una sola, debería hablarse en todas, siempre y cuando la materia de para eso, ¿y por qué lo digo? Nosotros tenemos una línea en sociología, que es precisamente sociología del género y en ese sentido me parece que se han

hecho indagaciones de nuestra disciplina sociológica y están cada vez generándose mayor cantidad de conocimiento desde nuestra perspectiva disciplinaria y me parece que por eso debe ser transversal, a lo mejor no exclusiva de una optativa, si no, no se probablemente el sistema educativo nacional, que es una materia curricular, incorporar cierto contenido de género entonces habría que hacer una revisión del plan de estudios y colocar la materia en ese sentido transversal, que pueda cruzar varias materias en las que se pueda ver este contenido y no solamente llegar hasta el séptimo y abrir una única materia exclusiva de lo que es género y educación.

Se ha abierto otra que, por el interés mismo de seguir avanzando, pues es movimientos feministas y que digamos se profundiza pero a mí me parecería que tendría que abordarse la temática, tiene muchísimas líneas, el género tiene muchísimas líneas para poderse revisar, inclusive el machismo puede ser un tema exclusivo para poderse tratar, el patriarcado es otro, las racialidades, lo étnico, o sea, todo eso, son miles de líneas que se pueden tratar y que me parecería que tendría que considerarse esa posibilidad y no solamente en una o dos materias y por ser optativas que se tuviese que ver la temática. A mí me parece que sí debería de ser considerado en esa perspectiva transversal de ver las materias en las que se pueda tocar contenido o las líneas, la diversidad, por ejemplo, que se tenga que tocar en las materias, así lo vería yo, pero es todo un debate académico evidentemente y sí considero importante que este en esta licenciatura y en todas las licenciaturas de la universidad pedagógica. No sé, la verdad en otros planes y programas si este contenido exista, pero nos pasa un poco como nuestra disciplina, sociología de la educación esta como licenciatura de la UPN-Ajusco, pero en otros estaba como materia, ahora ya ni es entonces pues no se trata tampoco de rellenar espacios curriculares, se trata de que la temática tenga que ser abordada por la relevancia que tiene en su formación, en su visión como sociólogos porque da para mucho. Esta cuestión del género y sus líneas, da para mucho y cuantas autoras no han escrito diferentes cosas sobre la cuestión del género, entonces hay miles de cosas que se pueden decir y abordar y que ojalá se pudiese considerar, pero por lo pronto pues ya tener una materia en ese sentido, pues me parece que habría que sostenerlo y habría que, como digo revisar la posibilidad de que se aborde en varias materias, en cuantas líneas sea posible.

Durante el cuarto tema del grupo focal con la profesora, ella emite su posición frente a la relevancia de los temas de género, particularmente en lo que a la licenciatura de Sociología de la Educación, que es la que ella imparte en UPN -Ajusco y enfatiza en que la temática de género es posible incorporarla en otros niveles educativos y en muchas materias curriculares, dada su relación con otros temas y alude en qué por lo menos en Sociología de la Educación se está trabajando en educar y educarse en género.

QUINTO TEMA: ¿Qué temas de género (en caso de que sí), revisaron en el programa o plan de estudios impartido por usted?

Develar la situación de hombres y mujeres en el patriarcado o la dominación masculina para hacer rupturas, si hacemos rupturas tanto conceptuales como epistemológicas de lo que estamos entendiendo como roles de hombres y mujeres en la vida social y en el mundo patriarcal, me parecería que ahí encontraría yo relevancia, también encontraría relevancia, no solamente en el sentido epistemológico de entender qué es el género, qué es el machismo, qué es el patriarcado sino la relevancia sería llevarlo a la práctica, o sea, lo que yo conozco y de lo que me estoy formando, llevarlo a la práctica porque en la práctica es donde vamos a encontrar la liberación y es donde vamos a encontrar la transformación, es decir la praxis a la que nos han invitado autores como Freire, es decir, no vale solamente entender conceptualmente pues qué es eso, esto relativamente, digamos, hasta cuesta porque se ha comprobado que comprender un conocimiento no es tan fácil como sí lo es, por ejemplo, aprenderse una película de Disney, eso a lo mejor sí es más fácil pero me parecería que la relevancia es que una vez comprendido, cual es nuestro rol en un patriarcado, neoliberal de muerte, es hacer rupturas y liberar, buscar la transformación para liberarnos hombres y mujeres y poder derribar este enemigo en común, que tenemos hombres y mujeres porque es un enemigo en común, reconocerlo como un enemigo en común y liberarnos como hombres y mujeres para repensar que papel realmente es el que tenemos que tener hombres y mujeres, más allá del patriarcado. Ese es un sueño que yo no sé si lo vaya a haber pero al menos si va sembrando, es lo que yo digo, el profesor es lo que tiene, es como ser el sembrador, de tirar las semillitas y en alguien seguramente florecerá esta idea de luchar por un mundo mejor, por un mundo igualitario, eso me parece que es la relevancia también por un mundo igualitario en el que se reconozcan las diferencias, es decir por un mundo donde

quepan todos los mundos, como dicen los zapatistas y me parece que esa sería la relevancia más fundamental, poder conocer la temática epistemológicamente hablando pero también en la práctica social liberando, o sea es hacer un poco como traducir nuestro propio lema: “Educar para transformar” entonces hacerlo en la práctica una realidad y ¿cómo se puede hacer? Sembrando precisamente inquietudes y con una nueva mirada que pueda transformar este patriarcado que nos daña a un género y a otro.

Aquí, en el quinto tema se comenta la relevancia, más a profundidad de educar y educarnos en género, destacando el hecho de que es fundamental llevarlo a la práctica, que, si se aprende sobre temas de género, lo aprendido debe tener un impacto reflejado en acciones, tanto individuales como colectivas e incluso a nivel cotidiano y de la sociedad en general.

SEXTO TEMA: ¿Es relevante para usted que se nos enseñe sobre temas de género durante nuestra formación educativa?, ¿por qué?

Todas esas cosas tienen gran relación, me parece que esas cosas deben denunciarse y no tienen que quedar impunes. Creo que hablar sobre esto, sobre el tema, no solo epistemológico, vuelvo a decir sino reflexionar sobre historias vividas de los sujetos de aprendizaje como, cada grupo siempre va ser diferente, eso me queda claro pero las problemáticas siempre son comunes cuando hablamos del género y entonces al hablar sobre esta temática del acoso, a mí me parece fundamental exteriorizarlos y por otro lado denunciarlo y llegar hasta sus últimas consecuencias porque es algo que yo digo, ahí puede haber una gran ruptura entre seguir calladas o callados porque también hay acosos en hombres, o denunciar y hacer oír lo que ocurre. Es un poco lo que pasa en las familias, hay mucha violencia de género, hay muchas violaciones sexuales inclusive y la tendencia es primero que ocurre todo eso la familia, segundo que se guarda un silencio atroz para no denunciar porque no hay cultura, no existe una cultura de la denuncia y cuando existen denuncias, no hay en la parte de la fiscalía, de los jueces, de la justicia o como lo queramos llamar y ahí es donde creo que la lucha de mujeres también tiene que ser un frente común sino encontramos este eco, vamos a quedar impunes en todas estas violencias de género que se viven, que vivimos desgraciadamente, en la familia, en la escuela como menciona, que hay acosos y cuando se denuncia parece haber opacidad, parece que como que no despierta el interés y como que se da una férrea defensa para el colega y contra la víctima y a mí me

parece que ambas voces se tiene que escuchar y tienen que ser escuchadas y ser, de alguna manera recuperadas para que la autoridad pueda actuar debidamente y legalmente porque si no vamos a quedar siempre en el silencio, creo que ya es hora de abrir caminos también en el sentido de que el silencio se haga audible porque está afectando a muchas mujeres también esa situación, digo, lo que quiero decir es que no se trata de defender al colega o de darle la razón a quien fue afectada, se trata de escuchar, de que las voces se hagan audibles y que se llegue legalmente a lo que se tenga que llegar. No se vale estar diciendo, hubo un acoso de fulano de tal: “¡Ayyy!, ¿cómo va a ser fulano?” Si ese es no sé qué, pues, digo, dicen que caras vemos, corazones no sabemos, verdad, entonces yo, mi postura siempre ha sido no ser obsisa en estas cuestiones, solamente por una persona, la persona que lo cometió, así haya tendido la mejor trayectoria académica, pues vuelvo a repetir, caras vemos, corazones no sabemos entonces yo, mi postura es también la víctima tiene derecho a hablar y si la víctima tiene derecho a hablar, la otra persona también lo tendría, de acuerdo y entonces te diría que haber, tiene que haber un canal para que esto llegue por el cauce que tenga que llegar y si se cometió ese delito porque para mí es un delito machista, pues, no quiero llamarlo castigo, o sea, quiero llamarlo que no quede el caso impune porque como no se actúa pues se sigue reproduciendo el problema y entonces no acabamos, va a ser el cuento de nunca acabar y la víctima no solamente es víctima sino es revictimizada entonces creo que con todo eso que estamos aprendiendo, yo digo que tenemos que hacer esa ruptura, cobrar conciencia que esto ocurre, que son casos reales que ocurren, bueno, si hay feminicidios porque no van a ver acosos y a mí me parecería que la víctima que denuncia tiene que hacerlo con toda la evidencia, verdad, que tenga en su haber y la otra persona se tiene que defender también, tiene su derecho de defenderse pero que no quede impune, me parece que son cosas que se tienen que denunciar, no hay porque estar callando ahí, de ninguna manera y entonces así lo pienso, pienso que esas cosas sí ocurren, son reales, no pueden ser ficticias y por eso precisamente, es que quien sufre esas cuestiones tiene que denunciarlas fehacientemente y la otra persona tiene que dar la cara, así de sencillo, la cuestión es que no quede, bueno así de sencillo lo digo pero no tiene que quedar impune nada, nada, no tiene que haber silencios, tiene que haber voces y eso es lo que yo llamo ruptura para poder avanzar en esto para que esas cuestiones no vuelvan a ocurrir, no tiene por qué ocurrir, pienso.

Para el sexto tema, la profesora, nos plantea un ejemplo de cómo el conocer los temas de género pueden apoyar a resolver problemáticas derivadas de y que violentan los derechos humanos, mayoritariamente de mujeres, tanto en el mundo educativo como el resto de la sociedad.

Discusión sobre la información recabada.

Existe una idea sobre género, patriarcado, movimiento feminista, machismo y todo lo relacionado a estos temas, de manera teórica. También, la profesora comenta que tiene un interés en los temas de género, que nace de una preocupación personal y de trabajar en ello para compartir el aprendizaje en las y los estudiantes. Es por esto último que, ella, como profesora de Sociología de la Educación, ha decidido impartir optativas de género en los últimos semestres de dicha licenciatura porque coincide en que existe un hueco en el plan de estudios.

La profesora también hace mención que el hecho de que exista un interés sobre implementar los temas de género en todas las licenciaturas y en la educación en general, crearía conciencia, un cambio de perspectiva en las y los estudiantes. Sumando a esto, considera que los temas de género deberían impartirse también de manera transversal y en todos los niveles educativos, ya que el género deriva otros temas que se relacionan con él, por lo tanto, tiene una gran relevancia epistemológica y práctica.

Finalmente, la profesora de la licenciatura en Sociología de la Educación, expresa que si existe relación entre la nula educación en género con los casos de acoso y hostigamiento sexual ocurridos en la UPN-Ajusco y así también pueda motivarse a la denuncia de los mismos porque son cuestiones importantes porque ella misma, menciona que como profesora ha sido violentada en el espacio laboral y ha luchado por ser respetada como mujer y profesional de la educación.

Conclusiones

Para concluir la presente tesis, es importante recuperar el motivo que propició su elaboración, el cual fue investigar la existencia o no existencia de contenido sobre temas de género en las cinco licenciaturas que se imparten de forma presencial en la UPN-Ajusco, Sociología de la Educación y Administración Educativa a través del análisis de contenido de los programas educativos de dicha licenciaturas, así como la realización de dos grupos focales, uno con las estudiantes de estas licenciaturas y otro con las profesoras. Todo ello para descubrir si existe una relación el que se eduque o no en temas de género con los casos de acoso y hostigamiento sexual que se han suscitado en UPN-Ajusco.

Sin embargo, pese a ser todo lo anterior el centro de nuestro interés, hubo algunos cambios, por ejemplo, no todas las profesoras, de todas las licenciaturas accedieron a participar, tan solo la profesora de la licenciatura en Sociología de la Educación, también se perdieron algunos datos sobre otros dos grupos focales realizados con estudiantes hombres y profesores, debido a un error al guardar la información de las diferentes licenciaturas, por lo que se creyó conveniente que en la investigación se diera prioridad a escuchar a estudiantes mujeres y la profesora que amablemente participó.

Así, entonces, se encontró que, en efecto, existe una profunda escasez de contenido de género en todos los programas educativos de las licenciaturas y son muy pocos los espacios de la universidad donde se puede construir en torno a el aprendizaje de estos temas. Las estudiantes logran acceder a la información sobre género de otras maneras, todas fuera del espacio educativo pero la parte preocupante no termina ahí sino que además de que la educación no está cumpliendo con educar a las personas para la vida porque el género es algo que vivimos siempre, de múltiples formas, también resulta que existe una gran contradicción, debido a que no se enseña sobre género pero sí se reproduce un sistema patriarcal muy fuerte, según los datos obtenidos por todas las participantes, entonces, ¿Por qué si el propio lema de la Universidad Pedagógica Nacional es educar para transformar, educar para liberar, no se cumple?

Con esta tesis dejo esta interrogante y sería extraordinario que se animaran a enseñar y a aprender sobre todos los temas de género y que de él se desprenden, específicamente en el caso de la UPN-Ajusco que aquí abordamos, tomando en cuenta, por supuesto, las vivencias

y exigencias de las estudiantes y profesoras, que son una gran parte importante de la conformación de dicha casa de estudios para así realmente transformar y liberarnos de las violencias de género que aquí afectan la convivencia universitaria, el aprendizaje, etc.

Fuentes de consulta (referencias, hemerografía, videos, direcciones electrónicas, etc.)

Camára de Diputados. 2007, 1 de febrero). Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia, (México).

Castelló R. (01 de marzo del 2019). Adriana Guzmán. El patriarcado. YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=bJ7WnZXi_Lk

De la Garza, C., & Eréndira, D. (2020). No son micro, machismos cotidianos. Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. de C. V.

Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. España: Traficantes de sueños. Recuperado de:

<https://observatorio.aguayvida.org.mx/media/caliban-y-la-bruja.-mujeres-cuerpo-y-acumulacion-originaria.pdf>

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo veintiuno editores. Recuperado de: <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

Fuentes, M. (1992). Feminismo y movimientos populares de mujeres en América Latina. Nueva Sociedad, 55-60.

Korol, C. (2007). Hacia una pedagogía feminista. Buenos Aires: Editorial El colectivo. Recuperado de: <https://base.socioeco.org/docs/hacia-una-pedagogia-feminista.pdf>

Jackson, P. W. (1920). La vida en las aulas. Madrid: Ediciones Morata, S. L.

León, A. (2007). Qué es la educación. Venezuela: Educere.

Lugo, C. (1985). Machismo y violencia. Nueva Sociedad, 40-47.

Martínez, N. (1996). Reseña metodológica sobre los grupos focales. Editorial Universidad Don Bosco: El Salvador.

Matud, M. del P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. España: Psicothema.

Paredes, J., & Adriana, G. (2014). El tejido de la rebeldía, ¿qué es el feminismo comunitario? La Paz: Mujeres creando comunidad.

Rico N. (1996). Violencia de género: Un problema de derechos humanos. México. Naciones Unidas CEPAL.

Ritzer G. (1998). Teoría Sociológica Contemporánea. México. MCGRAW-HILL

Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. México: Lamas Marta Compiladora.

Scott, J. W. (1940). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Oxford: Dictionary of Modern English Usage.